



Dirección arqueológica:
Dr. Antxoka Martínez Velasco
SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI
Depto. de Arqueología Prehistórica

MEMORIA
DE LA EXHUMACIÓN
DE LA FOSA DE LA GUERRA CIVIL DE
PARASIMÓN 1
(CONCEJO DE LENA, ASTURIAS)
2018
Expte. CPCA 355/18





ÍNDICE

0.	FICHA TÉCNICA.....	4
1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	LEGISLACIÓN APLICABLE.....	6
3.	DOCUMENTACIÓN Y LABORES PREVIAS.....	7
3.1.	Documentación previa.....	7
3.2.	Labores previas.....	9
4.	LOCALIZACIÓN DEL ÁREA A INTERVENIR.....	13
5.	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.....	14
5.1.	Objetivos de la intervención.....	14
5.2.	Excavación arqueológica. Metodología.....	15
6.	RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.....	17
7.	ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DE LOS RESTOS HUMANOS.....	27
	Lourdes Herrasti; Nicole Lambacher	
7.1.	Análisis de los restos óseos en el laboratorio	27
7.2.	Método antropológico.....	27
7.3.	Tafonomía y conservación.....	28
7.4.	Análisis individualizado de los restos.....	28
7.5.	Tabla resumen de los resultados de los análisis antropológicos.....	81
7.6.	Conclusiones.....	82
8.	BALÍSTICA.	83
8.1.	Objetivos y metodología.....	83
8.2.	Estudio balístico.....	83
8.3.	Conclusiones del estudio balístico.....	87
9.	ANÁLISIS GENÉTICOS.....	89
10.	CONCLUSIONES.....	91
11.	BIBLIOGRAFÍA.....	95
	ANEXO 1. PLANOS.....	99
	ANEXO 2. INVENTARIO DE MATERIALES.....	107





0. FICHA TÉCNICA

Proyecto: Exhumación de la fosa de la Guerra Civil de Parasimón 1 (Concejo de Lena, Asturias). Expte. CPCA 355/18

Tema: Memoria de la Intervención Arqueológica.

Entidad: Aranzadi Zientzia Elkartea

Dirección arqueológica: Dr. Antxoka Martínez Velasco
Colegiado 41.936 (C.D.L.Madrid)
amartinez@aranzadi.eus
Zorroagagaina kalea 11
20014 Donostia / San Sebastián
Tel.: 943 46 61 42

Dirección antropológica: Dr. Francisco Etxeberria Gabilondo
Lourdes Herrasti Erlogorri
gz@aranzadi.eus
Zorroagagaina kalea 11
20014 Donostia / San Sebastián
Tel.: 943 46 61 42

Intervención arqueológica: Excavación.

Fechas: 2-4 de Junio de 2018

Base cartográfica: Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000.
78-III (25-12) Pajares.





1. INTRODUCCIÓN

En este informe se recogen los resultados de la intervención arqueológica destinada a la exhumación de la Fosa 1 de Parasimón (en adelante, Parasimón 1) (Expte. CPCA 355/18), recogida en el Inventario de Fosas Comunes de Asturias con el N° 30-19 (dos fosas, de las cuales esta es la primera).

Esta intervención arqueológica se llevó a cabo por encargo de la Asociación de Familiares y Amigos Fosa de Parasimón (Entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro de Asociaciones con el N° Nacional 610099) a D. Antxoka Martínez Velasco, arqueólogo, Colegiado con el N° 41.936 (C.D.L.Madrid), y miembro de la Sociedad de Ciencias Aranzadi - Aranzadi Zientzia Elkartea (Departamento de Arqueología Prehistórica – Historiaurreko Arkeologia Saila).

La actuación arqueológica se llevó a cabo como continuación de las labores previas que se vienen realizando desde el año 2013 para la localización y exhumación de las dos fosas comunes de la Guerra Civil que se hallan en el paraje denominado Parasimón, en Payares (Concejo de Lena, Asturias), recogidas en el Inventario de Fosas de Asturias en la Ficha 30-19.

Como resultado de la exhumación, se recuperaron un total de doce cuerpos. Una vez finalizada la misma, se dio por concluido el trabajo de campo en el área de Parasimón 1. A partir de ahí, se llevó a cabo el trabajo de laboratorio correspondiente.

Esta exhumación se pudo llevar a cabo gracias a las aportaciones anónimas de diferentes personas recogidas mediante la fórmula del crowdfunding (Simón 2018).

En las siguientes líneas se recogen los resultados de la intervención arqueológica.



2. LEGISLACIÓN APLICABLE

Este proyecto se ajusta a lo establecido en el Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura (Orden PRE/2568/2011, de 26 de septiembre; B.O.E. 27 de septiembre de 2011) en coherencia con los estándares internacionales¹. En función de lo anterior, la intervención se llevó a cabo con metodología arqueológica, por lo que este proyecto también se ciñe a lo establecido en el Decreto 20/2015, de 25 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural (BOPA 76 de 1 de abril de 2015).

¹ Con posterioridad a la ejecución de la intervención se aprobó la Ley del Principado de Asturias 1/2019, de 1 de marzo, para la recuperación de la Memoria Democrática en el Principado de Asturias (BOPA núm. 47 de 8-III-2019). Esta intervención, en cualquier caso, se ajusta igualmente a los parámetros de dicha ley.



3. DOCUMENTACIÓN Y LABORES PREVIAS

3.1. Documentación previa

Tal y como especifica el *Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura* (BOE-A-2011-15206) (Sección III. Procedimiento de Actuación; A) Investigaciones Preliminares, p. 101918) se han realizado las labores previas de documentación destinadas a la identificación de las personas desaparecidas, la historia del caso y el contexto histórico local.

A partir de los datos recabados en la Investigación Preliminar, se pudo tener conocimiento de que en el Paraje denominado Parasimón se encuentran dos fosas comunes, una con un número (estimado) de entre 8 y 10 cuerpos (Parasimón 1) y otra con un número (estimado) entre 12 y 14 cuerpos (Parasimón 2). De entre los cuerpos que se hallan en la fosa Parasimón 1 se conocía la identidad de uno de ellos, Luis Cienfuegos Suárez.



Figura 1. Luis Cienfuegos Suárez, con su esposa Amadora Fernández González.



La información sobre el destino de Luis Cienfuegos proviene básicamente de la escasa documentación disponible recopilada principalmente por F. Gómez Villota (1998) y por la propia familia a lo largo de los años, así como del testimonio prestado por Celesto García, testigo visual de los hechos (Basteiro 2010).

A través de la documentación sabemos que el Sr. Cienfuegos, vecino de Santibáñez de Murias, Concejo de Aller, había sido detenido por un grupo de hombres armados hacia finales de 1937, en los momentos posteriores a la toma de Asturias por el bando “nacional” en el contexto de la Guerra Civil Española. Según los testimonios recopilados, una partida de milicianos “falangistas” (y probablemente también de Guardias Civiles) detuvo al Sr. Cienfuegos y lo condujo a un “centro de detención” situado en Moreda (Concejo de Aller, Asturias). Allí, según los testimonios recogidos, fue “interrogado” y torturado.

Con posterioridad, y so pretexto de un traslado a la prisión de León, los detenidos fueron transportados en camiones por la carretera Nacional 630 que pasa la Cordillera por el puerto de Pajares. Los camiones se detuvieron en un paraje situado en las proximidades de este puerto donde había un viejo camino que partía desde una cabaña de piedra y unos prados que reciben el nombre de Parasimón y que no coincide con la pista de tierra que pasa junto a este lugar en la actualidad. Una vez allí, las veintitrés personas que componía el grupo (en su mayor parte sin identificar) fueron conducidas a pie por el camino mencionado y divididos en dos grupos. Uno de ellos fue conducido a las praderías que quedaban inmediatamente por encima de la cabaña Parasimón y el otro a cierta distancia del primero, junto a unos pinos en una zona de vaguada. En esos lugares se les fusiló y se les enterró. Es en este espacio, situado encima de la cabaña de Parasimón, en el que está ubicada la fosa con los restos de 12 individuos, entre ellos Luis Cienfuegos.

El testimonio de Celesto García, recogido por escrito (Fernández Trillo 2012: 919), explica cómo se produjo el fusilamiento. Fue hecho llegar a través de terceros a la familia para que tuvieran noticia de en qué lugar había sido enterrado el Sr. Cienfuegos. Según el testigo, que en aquel entonces tenía dieciséis años, se dirigía a caballo a recoger leña a un paraje denominado “La Mortera” en el puerto de Pajares. Fue alcanzado por unos camiones que le increparon para que se apartara a un lado de la carretera, lo que hizo, ocultándose en una zona con montones de leña apilada. Los camiones tomaron el camino de Parasimón. Celesto observó que los grupos de detenidos (uno de diez y otro de doce personas) fueron bajados de los camiones y conducidos por separado a dos



parajes distintos, pero próximos, de Parasimón. Estaban atados de pies y manos y fueron asesinados a disparos por los que los conducían. Posteriormente los cadáveres fueron desfigurados por sus asesinos a culatazos y con cuchillos, machetes y navajas para que no pudieran ser reconocidos.

Un grupo de hombres de los que participaron en la ejecución bajaron andando hacia la carretera por delante de los camiones y se pararon en la cabaña de Parasimón, donde había una mujer que estaba ordeñando sus vacas y que se había ocultado al escuchar los disparos. Los individuos le pidieron leche y le hicieron una serie de comentarios jocosos sobre la sangre de los ejecutados que manchaba su calzado.

Fue el Sr. Celesto García quien bajó hasta el pueblo de Pajares y dio aviso al Maestro del pueblo del suceso que había presenciado. Este subió acompañado de varios hombres (en realidad muchachos, según el testimonio de los informantes locales) que enterraron a los muertos en el mismo lugar en el que habían sido fusilados.

El testigo tomó como referencia de los lugares donde ocurrieron los hechos, de un lado unos pinos y de otro una “gran piedra de forma cuadrangular”. Es al lado de esa piedra cuadrangular donde sitúa el enterramiento de Luis Cienfuegos.

En el transcurso de esas pesquisas iniciales se pudo obtener un segundo testimonio prestado por una persona que manifestó su deseo expreso de permanecer en el anonimato, deseo que se ha respetado en todo momento. Este segundo testigo declaró que en el momento de los hechos era un niño de corta edad que acompañó al grupo de jóvenes que llevó a cabo la inhumación de los restos humanos que permanecían abandonados al aire libre en la que posteriormente se ha identificado como Fosa 1 de Parasimón. Este testigo señaló con precisión el lugar de la inhumación. Los datos señalados por el testigo así como el lugar señalado para la inhumación coinciden con los proporcionados por Celesto García, por lo que se ha concedido veracidad a su testimonio.

3.2. Labores previas

A petición de la familia Cienfuegos, se llevaron a cabo labores de prospección entre los años 2012 y 2014, destinadas a la localización física de la fosa de Parasimón 1, lugar donde, presumiblemente, se hallaba el cuerpo del único individuo identificado, Luis Cienfuegos Suárez (Torres-Martínez y Martínez 2013; 2014; Martínez 2019).

En primer lugar, se comprobó la existencia o no de yacimiento arqueológico alguno en el área a intervenir. En ese sentido, no se tiene constancia de la existencia de ningún yacimiento arqueológico catalogado en el área delimitada para la intervención

dentro del recinto 33:33:0:0:24:22:2 del paraje de Parasimón (Concejo de Lena, Asturias) (Anexo 1, Planos 1 y 2) y durante las labores de campo tampoco se detectó la presencia de yacimiento alguno.



Figura 2. Parasimón. Panorámica del conjunto del emplazamiento de las dos fosas comunes.

A partir del testimonio prestado por Celesto García, en el año 2012 se llevó a cabo una prospección visual que arrojó un resultado negativo.

En el año 2013, y ante la imposibilidad de localizar la fosa a partir de datos de superficie, se llevó a cabo una prospección magnética con el objetivo de localizar alguna evidencia relacionada con el suceso que permitiera localizar la fosa o, en su defecto, establecer un área de búsqueda donde realizar alguna cata arqueológica. Como resultado de dicha prospección, se localizó un lote de cartuchería que pudo ser identificado como correspondiente a una línea de fusilamiento a partir de su distribución en el espacio (Torres-Martínez y Martínez 2014).

En 2014 se continuaron las labores de prospección magnética en el lugar y se confirmó la existencia de una línea de fusilamiento (Torres-Martínez y Martínez 2013). Una vez definido el escenario del crimen, la familia de Luis Cienfuegos contrató de forma complementaria los servicios técnicos de la Fundación de Investigación Tecnológica Luis Fernández Velasco para la realización de una Prospección Geofísica con georadar con



el objetivo de localizar la fosa que albergaría los restos humanos. La lectura del georadar señaló varias alteraciones del terreno pero no aportó ningún resultado concluyente (Fernández *et al.* 2016).

Finalmente, se hizo una cata de 1x5 m unos metros hacia el sur de la línea de fusilamiento, en el espacio aparentemente más propicio para albergar una fosa. La cata dio resultado positivo y permitió la localización de restos humanos (Figs. 2 y 3). Con el hallazgo de las primeras evidencias se interrumpieron las labores de excavación, por entender que se había cumplido el objetivo de localización de la fosa y que la exhumación como tal debía hacerse de forma unitaria.

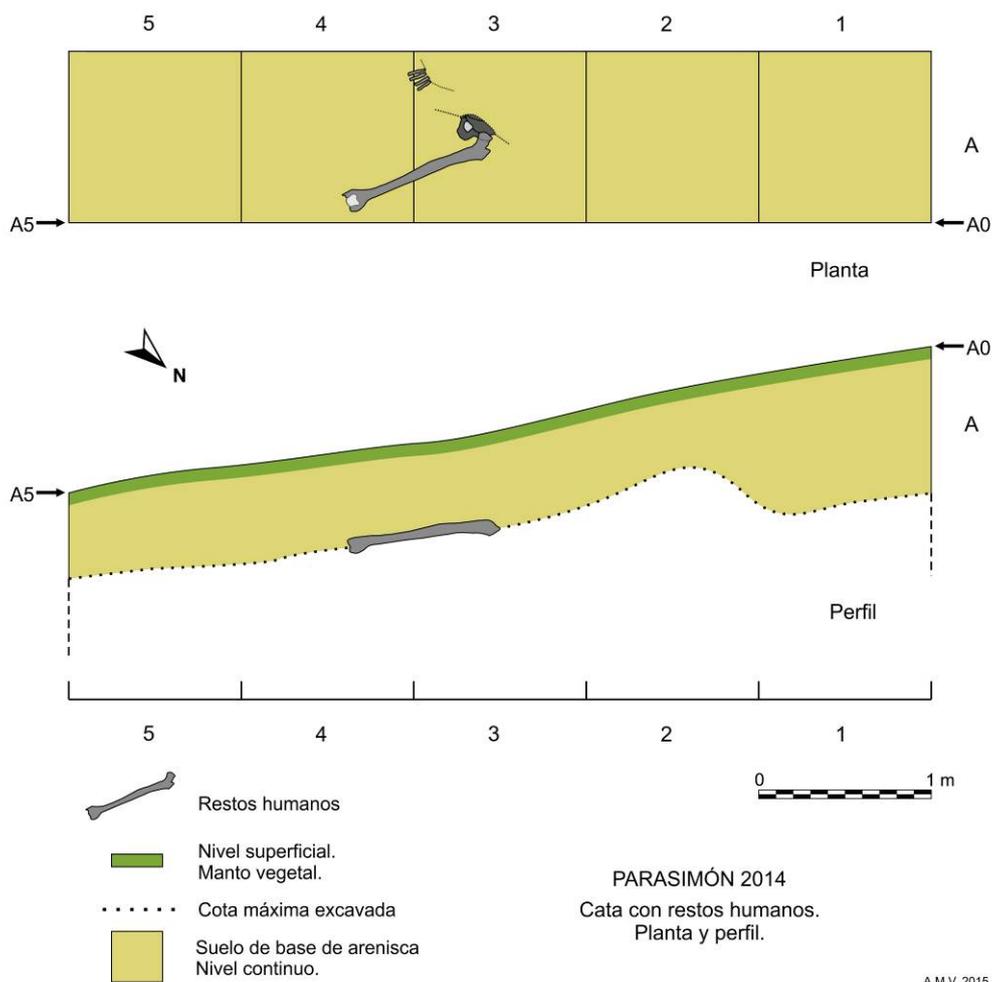


Figura 3. PARASIMÓN 2014. Cata. Planta y perfil.

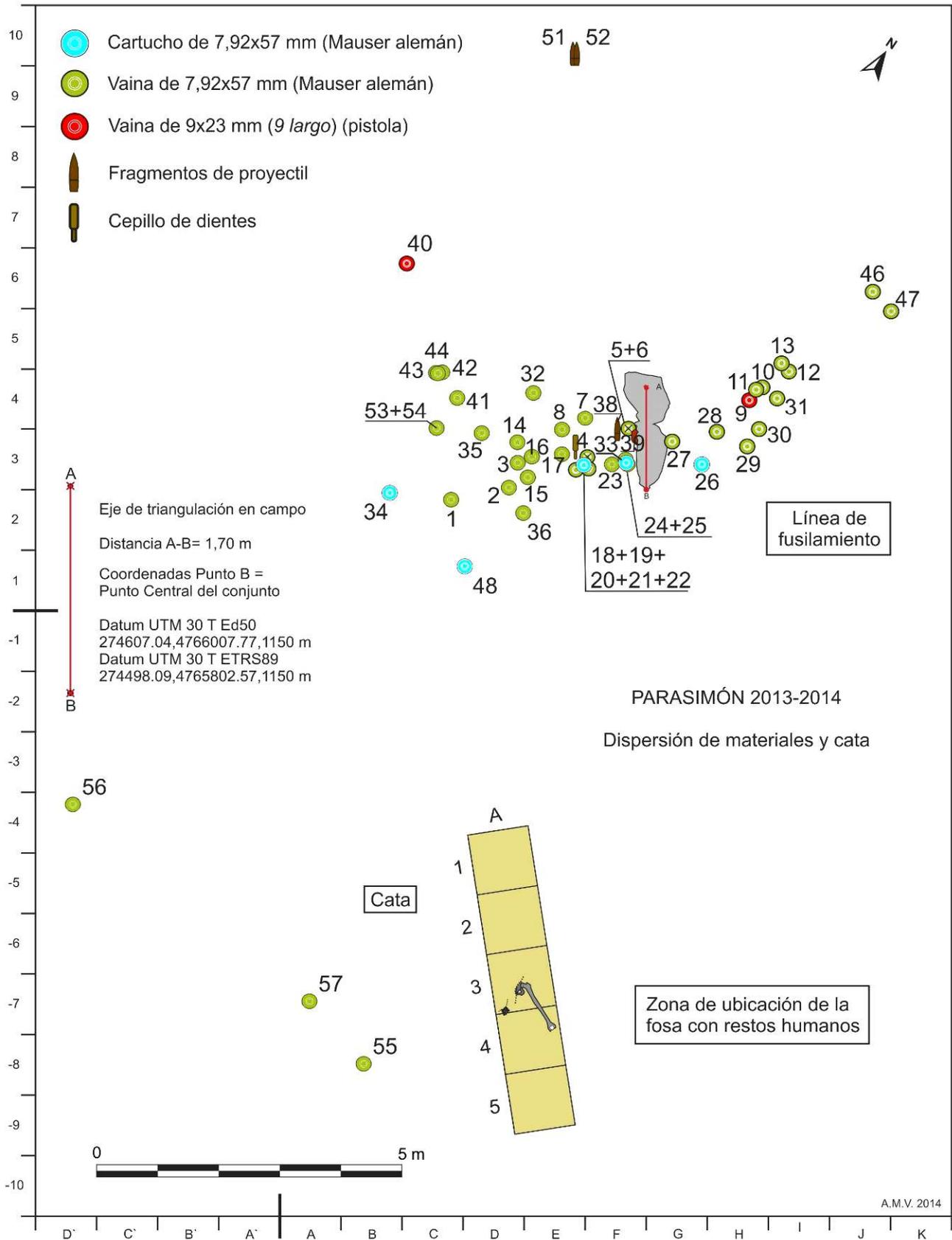


Figura 4. PARASIMÓN 2013 y 2014. Plano general: dispersión de hallazgos y cata.



4. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA A INTERVENIR

El lugar señalado se encuentra en la subida al Puerto de Payares, se configura como un pequeño rellano en zona de ladera cubierta de herbáceas y maleza, unos metros por encima de la cuadra que se conoce como Parasimón, a la altura del P.K. 84.5 de la carretera N-634 (Anexo I, Planos 1 y 2; Fig. 5). Todo ese entorno se encuentra dentro del Parque Natural Ubiñas-La mesa. Las coordenadas del lugar son (punto central):

Datum UTM 30 ETRS89 274496.03,4765794.52,1054 m

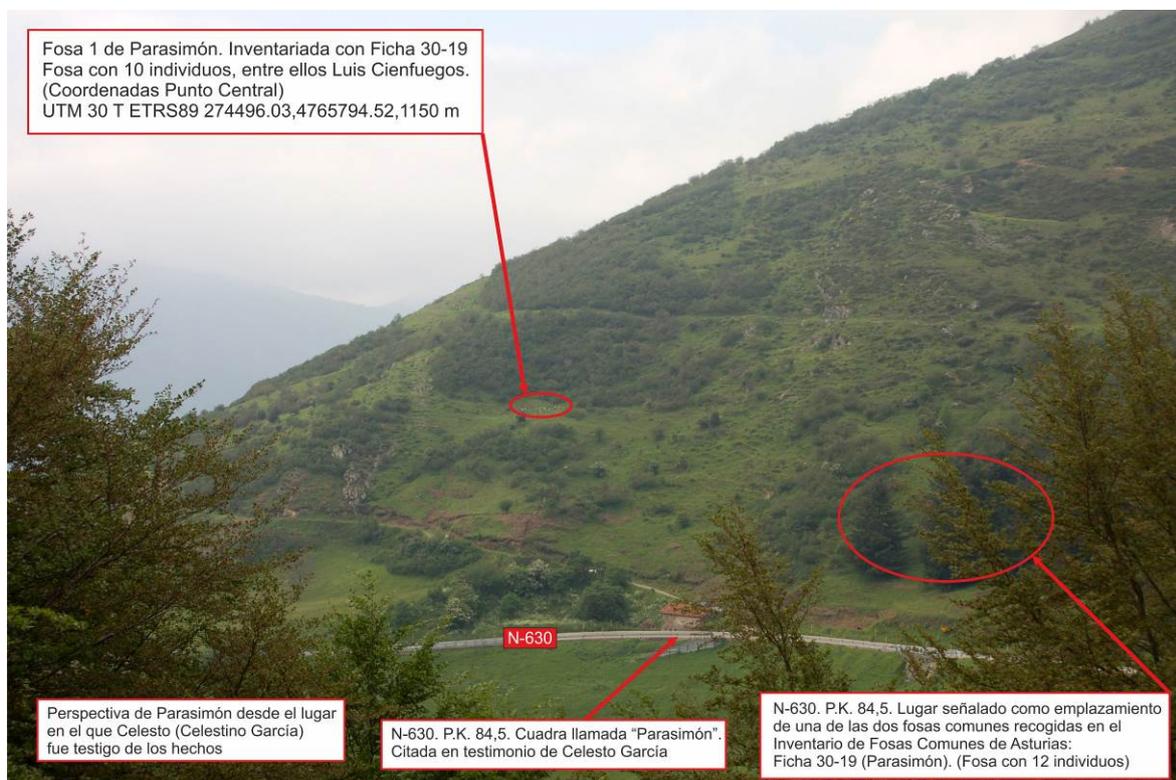


Figura 5. Vista panorámica del lugar de emplazamiento de la fosa desde el lugar en el que Celesto García observó los hechos.



5. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

5.1. Objetivos de la intervención

El trabajo de campo de la intervención arqueológica es un paso intermedio y clave en todo el proceso de exhumación de víctimas de la Guerra Civil que se rige por lo establecido en el *Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura* (BOE-A-2011-15206) (Sección III. Procedimiento de Actuación; B) Investigación arqueológica (trabajos de campo), p. 101919).

El objetivo de la intervención arqueológica es la excavación íntegra de la fosa común, la recuperación de los restos humanos que allí se encuentren así como los objetos que pudieran estar presentes y la documentación completa de los restos hallados así como del proceso de excavación.

El trabajo de campo se aborda desde la arqueología y recibe el tratamiento de un yacimiento arqueológico, pero este tipo de lugares posee características propias y específicas que involucran otras disciplinas para las cuales se cuenta con metodologías propias homologadas que se deben tener en cuenta desde el inicio y que son perfectamente compatibles con la práctica arqueológica. Por lo tanto, las perspectivas de estudio que se incluyeron en los planteamientos iniciales y sus metodologías propias fueron:

1. Excavación arqueológica. Ésta se guía por el método Harris-Carandini (Harris 1991; Carandini 1997) de excavación y documentación por unidades estratigráficas (U.E.).
2. Antropología Forense. La excavación específica de restos humanos se rige inicialmente por los principios de la metodología arqueológica, pero posee características propias de cara a su posterior estudio por lo que descendiendo al detalle se sigue el trabajo de Etxeberria (2004) así como el *Protocolo modelo para la investigación de muertes sospechosas de haberse producido por violación de los Derechos Humanos* de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas (Fondebrider y Mendoça 2001)
3. Balística Forense. A partir de los datos conocidos, sabemos que estamos ante un escenario en el cual han intervenido armas de fuego, por lo que se tuvo en consideración la presencia de elementos de cartuchería y la importancia de los



diferentes aspectos balísticos que intervienen en el desarrollo de los hechos. Por ello, su recuperación y estudio se consideró desde el inicio de cara a una eventual reconstrucción de los hechos que completara la investigación. A esos efectos, se tomó como protocolo de referencia las especificaciones señaladas por E. E. Hueske (2006). Este protocolo es perfectamente compatible con las especificaciones arqueológicas.

5.2. Excavación arqueológica. Metodología

Al inicio de la excavación se desconocía la extensión y forma precisa de la fosa, por lo que se previó el establecimiento de una cuadrícula amplia desde el principio que pudiera cubrir toda el área por la que pudiera haberse extendido la fosa. No se descartó tampoco la posibilidad de poder ampliar la malla en algún punto determinado, del mismo modo que se previó la excavación sólo de aquellas cuadrículas en las que quede incluida la fosa. Finalmente, se cuadrículó un área de 9x5 m a partir de la cuadrícula establecida en la cata efectuada en 2014 (vid. Plano 4).

La excavación se llevó a cabo siguiendo el método Harris-Carandini (Harris 1991; Carandini 1997) de excavación y documentación por unidades estratigráficas (U.E.). El objetivo general de este tipo de intervención es la excavación completa de la fosa y su contenido, y los objetivos específicos son la excavación individualizada de cada uno de los individuos inhumados así como la documentación de los objetos relacionados y los procesos deposicionales y postdeposicionales, que constituyen en su conjunto el contexto que permite su estudio.

La excavación arqueológica es perfectamente compatible con el *Protocolo modelo para la investigación de muertes sospechosas de haberse producido por violación de los Derechos Humanos* y sigue sus indicaciones (Fondebrider y Mendoça 2001: 40-42) en las que se especifica la excavación individualizada de cada individuo así como de su contexto y objetos asociados.

Del mismo modo, también se contempló la recogida individualizada de evidencias de cartuchería, tanto aisladas como en asociación a los individuos inhumanos, siguiendo las pautas de actuación señaladas por E. E. Hueske (2006) como paso previo al posterior estudio balístico forense.

Toda evidencia se recogió y documentó de forma individualizada.



Todo el proceso y los resultados del mismo se documentaron mediante fotografía digital y planimetrías.

Prospección metálica

Se empleó un magnetómetro (detector de metales) como metodología de base para la prospección.

La prospección metálica con empleo de magnetómetro se muestra en la actualidad como una herramienta de gran utilidad para la documentación y estudio de diferentes tipos de yacimientos. Su uso eficiente en yacimientos arqueológicos presenta varios condicionantes entre los que se incluyen como ineludibles el empleo bajo supervisión científica y un registro individualizado y adecuado de los hallazgos que se incluya en la topografía posterior. En ese sentido, la metodología a emplear incluye la obtención de cada objeto con metodología arqueológica, una georreferenciación y registro individualizado.

En el caso de escenarios donde se han producido hechos en los que intervienen armas, debido al reducido tamaño de algunos objetos presentes en el registro (balas, fragmentos de proyectil, etc.), el empleo del magnetómetro se muestra como una herramienta eficaz de cara a recuperar esos objetos y así eliminar la pérdida de información.



6. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La fosa se hallaba ubicada hacia el sur de la línea de fusilamiento, a unos 9,4 metros de distancia (Anexo I. Plano 3), dispuesta de forma transversal al eje de caída de la ladera. El espacio donde se ubica la fosa se configura como un pequeño rellano en las fuertes pendientes de la ladera.

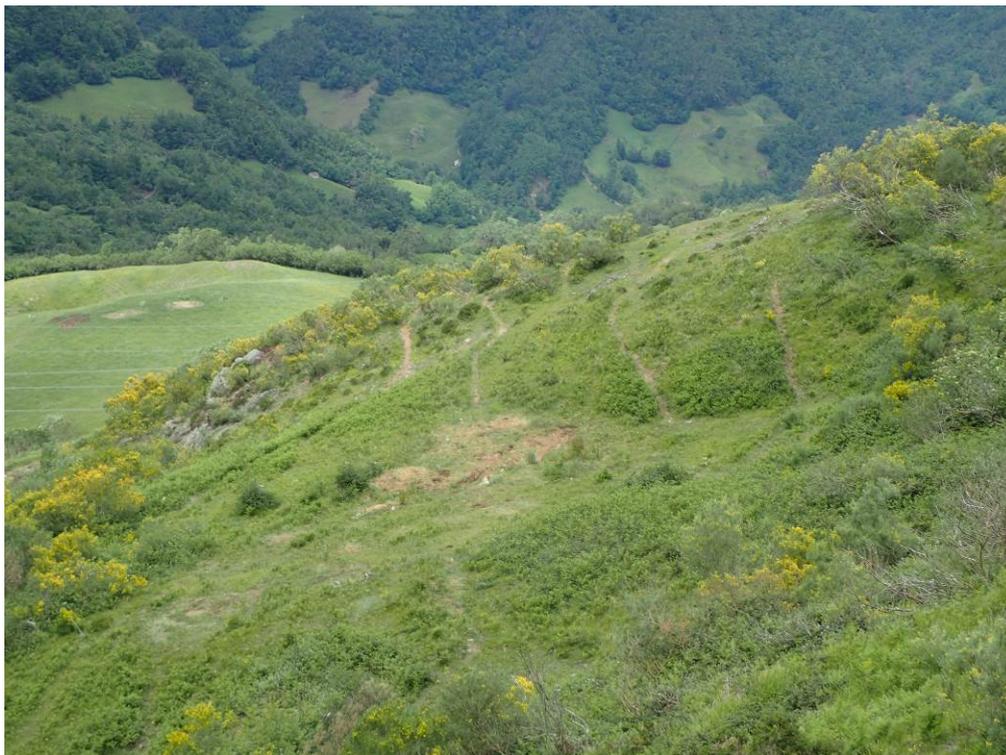


Figura 6. Vista general de conjunto de Parasimón 1. Desde el Este.

Esta se excavó en su momento para la inhumación de los cuerpos ajustándose a ese relieve y se profundizó en el substrato natural hasta alcanzar la roca madre (Anexo I. Plano 4). Se trata de suelos de base arenisca marrón rojiza, con un nivel de degradación de la roca madre (marrón), un segundo nivel mezcla del inmediatamente inferior con aportes de la erosión de la ladera (marrón oscuro) y finalmente un manto vegetal.

La excavación se planteó a partir de la cata practicada en 2014. Se tomó como referencia para determinar la ubicación y orientación de la fosa y se cuadrículó el terreno a partir de la misma (Anexo I. Plano 4).

Las labores de excavación se llevaron a cabo teniendo como testigos presentes la familia Cienfuegos, vecinos de Lena y Aller así como diferentes medios de comunicación.



Figura 7. Planteamiento de la cuadrícula e inicio de la excavación.



Figura 8. Labores de excavación con la presencia de la familia Cienfuegos, vecinos de Lena y Aller, así como representantes de la prensa.



Figura 9. Desarrollo de las labores de excavación.



Figura 10. Cribado de la tierra extraída.

Se excavó la fosa en su totalidad así como el terreno adyacente para facilitar la excavación individualizada y detallada de los restos humanos allí presentes. La tierra extraída se cribó y cada cuerpo inhumado se excavó de forma individualizada.



Figura 11. Excavación individualizada de cada cuerpo.

La fosa presenta una longitud total de 7,2 m, una anchura entre 0,75-0,85 m y una profundidad entre 0,8-0,87 m. Se trata de una fosa estrecha y poco profunda, con un diseño en planta ligeramente sinuoso para adaptarse a las irregularidades del terreno (Anexo I. Planos 4 y 5).

Dentro de la fosa se depositaron un total de doce cuerpos con diferentes orientaciones y algunas superposiciones (Capítulo 7). La fosa se rellenó con la misma tierra extraída en la excavación.

Presenta una estratigrafía básica (Anexo I. Plano 4):

- UE.1. Fosa. UE negativa.
- UE.2-13. Individuos inhumados.
- UE.14. Relleno de la fosa.



A efectos estratigráficos, los individuos inhumados se consideran como UEs individuales, aunque a efectos de estudio, ha resultado más eficiente una numeración independiente (vid. Anexo I. Plano 5).



Figura 12. Numeración individualizada de cada cuerpo inhumado.



Figura 13. Detalle de los individuos 1, 2 y 3.



Figura 14. Individuo 1. Detalle de pequeño bote metálico (posiblemente entre la ropa).



Figura 15. Individuo 12. Fractura de fémur por impacto de bala.

Una vez finalizada la excavación, se documentaron los restos hallados y se recogieron de forma individualizada junto a los objetos presentes.



Figura 16. Documentación de los restos.

La intervención arqueológica, por lo tanto, arrojó como resultado la excavación íntegra de la fosa y la exhumación de doce individuos (Capítulo 7; Anexo 1, Planos 3, 4 y 5; Anexo 2, Inventario).

Los individuos se hallaban alineados a lo largo de la fosa, en diferentes posiciones, mayormente, decúbito prono y decúbito supino, con superposiciones (Capítulo 7). Asociados a ellos se hallaron algunos pocos objetos personales (Capítulo 7 y Anexo II. Inventario), como dos cucharas y diferentes botones de las vestiduras.

El estado de conservación de los restos es irregular, debido fundamentalmente a la acidez del suelo, pero sí se pudo, en cualquier caso, documentar la disposición de los restos, asociaciones de objetos, etc.



Figura 17. Vista cenital de la fosa. Fotogrametría E. Martín.



Figura 18. Perspectiva de la fosa con los cuerpos una vez finalizada la excavación. Desde el oeste.



7. ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DE LOS RESTOS HUMANOS

7.1. Análisis de los restos óseos en el laboratorio

Cada uno de los individuos exhumados en la fosa fue recuperado en su integridad y trasladado en una caja de plástico independiente al laboratorio del Departamento de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, bajo la custodia de Francisco Etxeberria como médico especialista en Medicina Legal y Forense. En dicho laboratorio se procedió al análisis, también individualizado, con el fin de obtener datos referidos al sexo, edad, variantes anatómicas, aspectos de patología u odontología, además del estudio de los objetos asociados para cada uno de los individuos. Asimismo, se extrajeron muestras de dientes (dubitadas) para el correspondiente análisis genético y cotejo con las muestras indubitadas de posibles familiares (indubitadas) en el laboratorio de genética BIOMICs de Vitoria-Gasteiz.

7.2. Método antropológico

Los esqueletos individuales se evaluaron siguiendo los criterios estándar descritos por Buikstra y Ubelaker (1994). En un primer lugar se realizó un inventario de los restos, seguido de un perfil tafonómico y biológico.

Para la estimación del sexo y de la edad se han seguido las recomendaciones de los manuales de osteología humana como es Buikstra y Ubelaker, 1994. En concreto, para la estimación del sexo se sirve de la morfología de varios caracteres del cráneo (Acsadi y Nemeskeri, 1979, Walker, 2008), del coxal (Phenice 1969, Klales *et al.*, 2012), el diámetro de la cabeza del fémur o el cálculo métrico de la epífisis proximal también del fémur (Albanese *et al.*, 2008).

En la estimación de la edad se consideran: el cierre de las suturas craneales (Meindl y Lovejoy, 1985), el estado de fusión general de los huesos y, en particular, de la clavícula y del sacro (Scheuer y Black, 2004), las características morfológicas del extremo esternal de la cuarta costilla (Ischan y Loth, 1989), además de la morfología de la sínfisis púbica y de la superficie auricular del coxal (Brooks y Suchey, 1990, Meindl y



Lovejoy, 1989). Se han utilizado los diferentes métodos en función de los huesos presentes y han aplicado, respectivamente, estuvieran estos mejor o peor representados. La estatura se estima a partir de las tablas de referencia de Trotter y Gleser (1970) y de Mendonça (2003), preferentemente con la medida del fémur derecho, si se conserva íntegro.

7.3. Tafonomía y conservación

Los restos óseos se caracterizan por estado de conservación desigual con alteraciones tafonómicas. Por este motivo el Índice de Conservación del Esqueleto, (ICE) = N° de huesos disponibles/200 x 100, es del 80%.

El estado de alteración tafonómica (EAT) de los restos esqueléticos humanos, en general, se valora con arreglo a dos criterios macroscópicos:

Esto significa que, en los casos de las fosas de Parasimón (Lena, Asturias), se puede considerar, que el estado de Completitud del Esqueleto (C) es “completo” y la calidad del hueso (CH) es “alterado parcialmente” y por ello el estado de Alteración Tafonómica es de Tipo 2.



7.4. Análisis individualizado de los restos

INDIVIDUO 1

Introducción

En posición decúbito supino. Extremidad superior derecha flexionada sobre el abdomen, la izquierda extendida en el lateral con el antebrazo ligeramente flexionado. Las extremidades inferiores flexionadas hacia su izquierda.

Aspectos de antropología

Individuo de sexo masculino y edad adulta madura. Está parcialmente representado, pues los huesos largos y el cráneo no están completos y están ausentes vértebras, costillas y huesos de manos y pies. A partir de la medida del fémur derecho se estima una estatura de 167,7 cm (Trotter y Gleser), o 166,2 cm (Mendoça).

Aspectos de patología

Se observan signos de artrosis en la columna vertebral caracterizada por osteofitos en el reborde anterior de C3 y C4.

Del cráneo se conservan fragmentos y no resulta posible hacer una interpretación de las lesiones que provocaron su muerte. Sin embargo, en el hueso temporal derecho muestra dos fracturas que atraviesan el mastoide y la pirámide temporal, que corresponden al perimortem.

Aspectos de odontología

No se conservan los maxilares superior e inferior del lado derecho. En los fragmentos de maxilar superior izquierdo, de 25 a 28, existe una caries mesial en 25 y había perdido los molares 26 y 27. También habían sido extraídos los molares inferiores izquierdos de 26 a 28. Sarro presente. Para los análisis genéticos se retiran los dientes 25 y 28.



Figura 19. Bote metálico cilíndrico.



Figura 20. Calzado del pie derecho.

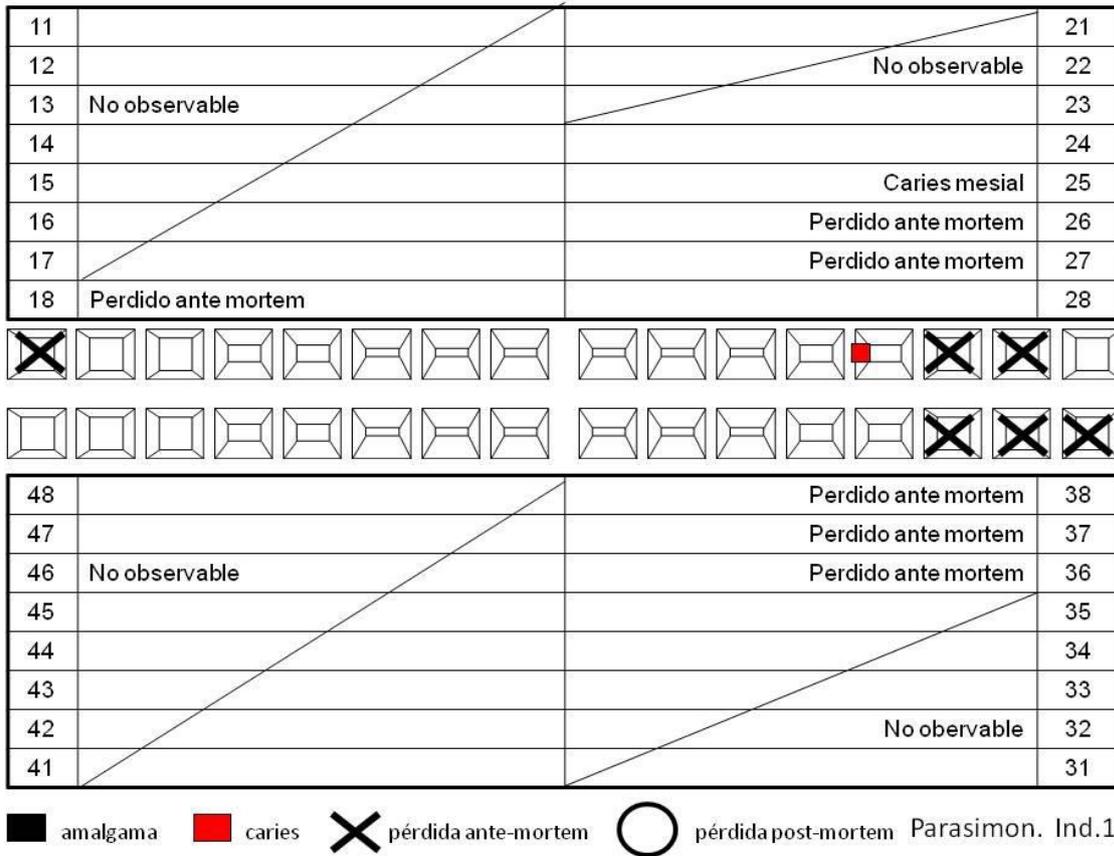


Figura 21. Odontograma.



INDIVIDUO 2

Introducción

Estaba en posición decúbito prono, con los brazos a ambos lados del tronco. Las piernas estiradas y los pies juntos y abiertos.

Aspectos de antropología

Correspondería a un individuo masculino de edad adulta joven, de 20 a 25 años, posiblemente inferior a 23 años. Está parcialmente representado con ausencias en el cráneo, en la zona del tórax y área pélvica. La estatura estimada sería de 164,19 cm (Trotter y Gleser) y 162,22 cm (Mendoça).

Aspectos de patología

No se conserva el cráneo y no ha sido posible analizar las lesiones del *perimortem*.

Aspectos de odontología

Los incisivos superiores e inferiores muestran desgaste incisal. El molar 27 presenta una gran caries oclusal. Asimismo es una caries distal en el segundo premolar inferior derecho, 45. Existe sarro en cara vestibular del molar 16. Se han extraído para análisis genético los molares 26 y 38.



Figura 22. Falta de epífisis medial en clavícula. S1 sin fusionar.



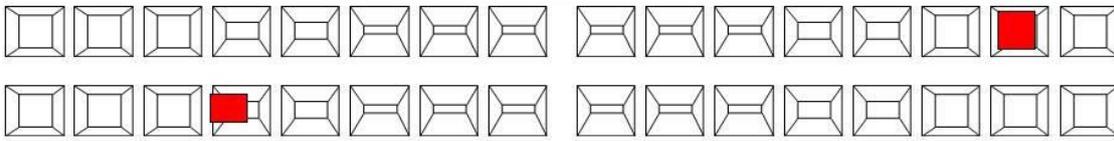
Figura 23. Mitad derecha del maxilar superior.



Figura 24. Zapatos de cordones.



11	Desgaste incisal	Suelto. Desgaste incisal	21
12		Suelto	22
13	Desgaste inciso-mesial	Suelto	23
14		Suelto	24
15	Sano	Suelto	25
16	Sano	Suelto	26
17	Sano	Gran caries oclusal	27
18			28



48		Suelto	38
47		Suelto	37
46		Suelto	36
45	Caries disto-medial	Sano	35
44	Sano	Sano	34
43	Desgaste incisal	Sano	33
42	Sano	Desgaste incisal	32
41	Sano	Desgaste incisal	31

amalgama
 caries
 ✕ pérdida ante-mortem
 pérdida post-mortem
 Parasimon. Ind.2

Figura 25. Odontograma.



INDIVIDUO 3

Introducción

Colocado en decúbito prono en sentido inverso a los anteriores. Dispuesto junto al Individuo 4, opuesto a este en posición cabeza-pies.

Aspectos de antropología

Muestra fusión activa de las epífisis mediales de las clavículas por lo que correspondería a un individuo masculino de edad adulta joven, de 20 a 25 años. Está bien representado. La estatura estimada sería de 159,66 cm (Trotter y Gleser) y 157,17 cm (Mendoça).

Aspectos de patología

En el coxal izquierdo, en la fosa iliaca, exhibe una pérdida de hueso con fracturas en el acetábulo y la superficie auricular. También el sacro muestra una fractura radiada que atraviesa la apófisis articular izquierda y el ala del sacro en la cara anterior. Estas fracturas serían consecuencia del tránsito de un proyectil de arma de fuego que atravesó el área pélvica.

En la región mentoniana se observa un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego de 9 mm de diámetro con numerosas fracturas radiales asociadas que ascienden hacia los alvéolos de los incisivos y caninos. La pérdida de hueso en el frontal puede indicar que el proyectil saliera por la parte alta del frontal. De esa manera, la trayectoria del disparo sería de adelante a atrás, de derecha a izquierda y de abajo a arriba.



Figura 26. Fusión activa de las epífisis mediales de las clavículas.

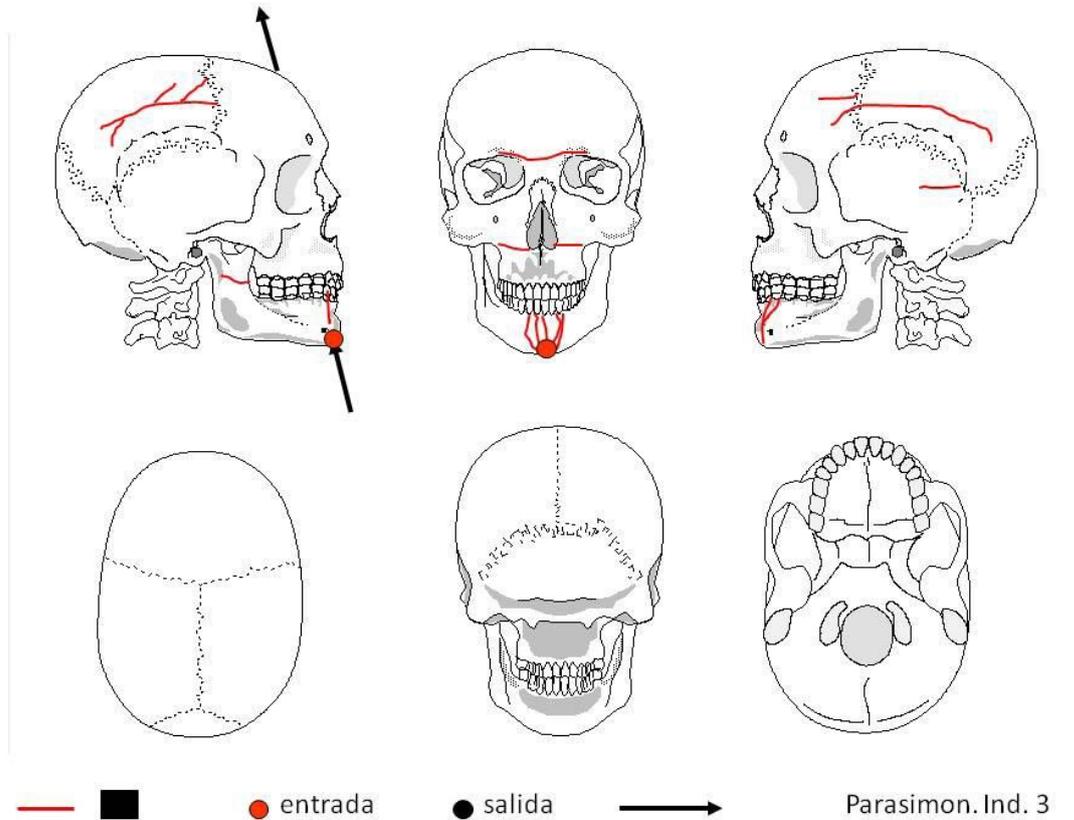


Figura 27. Interpretación de las lesiones en el cráneo.

Aspectos de odontología

Por efecto expansivo del disparo están fracturados los dientes de la mitad derecha de la mandíbula, de 41 a 46, además del incisivo 31. Los terceros molares superiores no habían erupcionado. Se separan para los análisis genéticos los molares 36 y 37, y el premolar 35.



Figura 28. Cuchara.



Figura 29. Suelas de alpargata.



Figura 30. Navaja con cachas de hueso.



Figura 31. Proyectoil y clavo.



Figura 32. Fractura perimortem del coxal izquierdo.



Figura 33. Orificio de entrada de proyectil de arma de fuego.

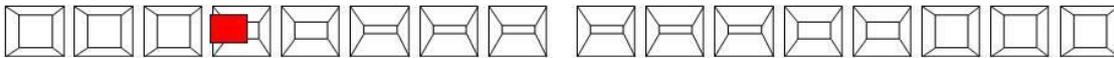
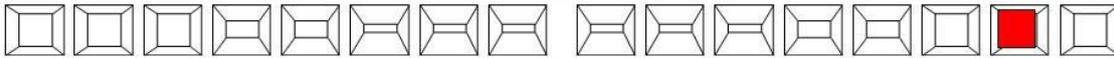


Figura 34. Fractura de los dientes 41 a 44 por el efecto del estallido.



Figura 35. Oclusión de los maxilares.

11	Desgaste incisal	Suelto. Desgaste incisal	21
12		Suelto	22
13	Desgaste inciso-mesial	Suelto	23
14		Suelto	24
15	Sano	Suelto	25
16	Sano	Suelto	26
17	Sano	Gran caries oclusal	27
18			28



48		Suelto	38
47		Suelto	37
46		Suelto	36
45	Caries disto-medial	Sano	35
44	Sano	Sano	34
43	Desgaste incisal	Sano	33
42	Sano	Desgaste incisal	32
41	Sano	Desgaste incisal	31

amalgama
 caries
 ✕ pérdida ante-mortem
 pérdida post-mortem
 Parasimon. Ind.2

Figura 36. Odontograma.



INDIVIDUO 4

Introducción

Decúbito supino con el brazo derecho abierto a la altura de la cabeza, el brazo izquierdo solo se conserva la mitad proximal.

Aspectos de antropología

Correspondería a un individuo masculino de edad adulta joven. Está bien representado. La estatura estimada sería de 168,47 cm (Trotter y Gleser) y 167 cm (Mendoça).

Aspectos de patología

En el cráneo presenta un orificio de entrada en el parietal izquierdo de 10 mm de diámetro, muy próximo a la sutura sagital, a 72 mm de bregma y a 53 mm de lambda. Aunque hay pérdida de hueso en la escama temporal izquierda, también hay pérdida en el parietal derecho, que posiblemente esté relacionada con la salida del proyectil. Así la trayectoria del disparo sería de atrás a adelante, de izquierda a derecha y de arriba a abajo.

Aspectos de odontología

No se conserva el maxilar superior. En la mandíbula están presente la mitad derecha y los alvéolos de 31 a 33. Se extraen los dientes 45 y 48 para el análisis genético.



Figura 37. Orificio de entrada en el parietal izquierdo.



Figura 38. Detalle del orificio de entrada y fractura radiada.

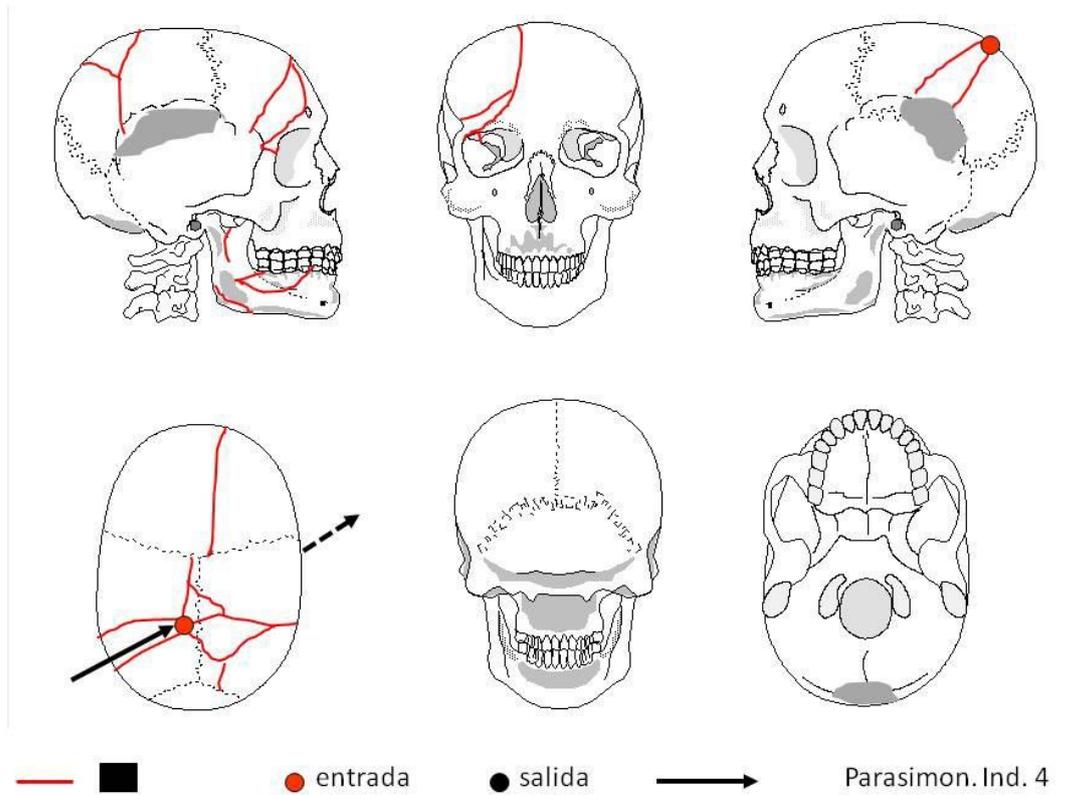
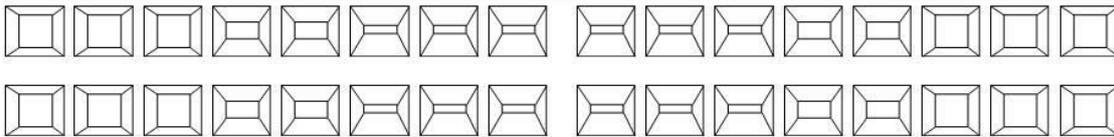


Figura 39. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



11			21
12			22
13			23
14			24
15	No observable	No observable	25
16			26
17			27
18			28



48	Sano		38
47	Desgaste oclusal	Suelto	37
46	Desgaste oclusal		36
45	Desgaste oclusal		35
44	Desgaste oclusal	No observable	34
43	Desgaste incisal y distal		33
42	No observable		32
41	No observable		31

amalgama
 caries
 ✕ pérdida ante-mortem
 pérdida post-mortem
 Parasimon. Ind.4

Figura 40. Odontograma.



INDIVIDUO 5

Introducción

Decúbito supino, con el brazo derecho abierto en ángulo por encima del Individuo 10 y 11. El brazo izquierdo a lo largo de la pared de la fosa. El antebrazo estaba rotado, el cúbito sobre el radio. Piernas estiradas y abiertas. La cabeza apoyada sobre el lateral derecho.

Aspectos de antropología

Correspondería a un individuo masculino de edad adulta joven. Está bien representado. La estatura estimada sería de 160,14 cm (Trotter y Gleser) y 157,7 cm (Mendoça).

Aspectos de patología

En el cráneo presenta un orificio de entrada circular de 8 mm de diámetro en el parietal izquierdo, sobre la sutura lambdática, a 42 mm del punto lambda. Del orificio parten dos fracturas radiadas, una recorre el parietal izquierdo y termina en la sutura parieto-temporal de dicho lado. La otra fractura atraviesa la parte alta del hueso occipital para finalizar en la sutura lambda del lado derecho. Existe una importante pérdida de hueso craneal en el parietal y temporal derecho, por lo que se interpreta que fuera el área de salida del proyectil. La trayectoria del disparo sería de atrás a adelante, de izquierda a derecha y ligeramente ascendente.

Aspectos de odontología

Había perdido en vida los premolares 24 y 35, y los molares 36 y 37. Existe desgaste incisal y oclusal en los dientes presentes. Se separan para análisis genético los molares 47 y 48.



Figura 41. Deterioro tafonómico del cráneo.

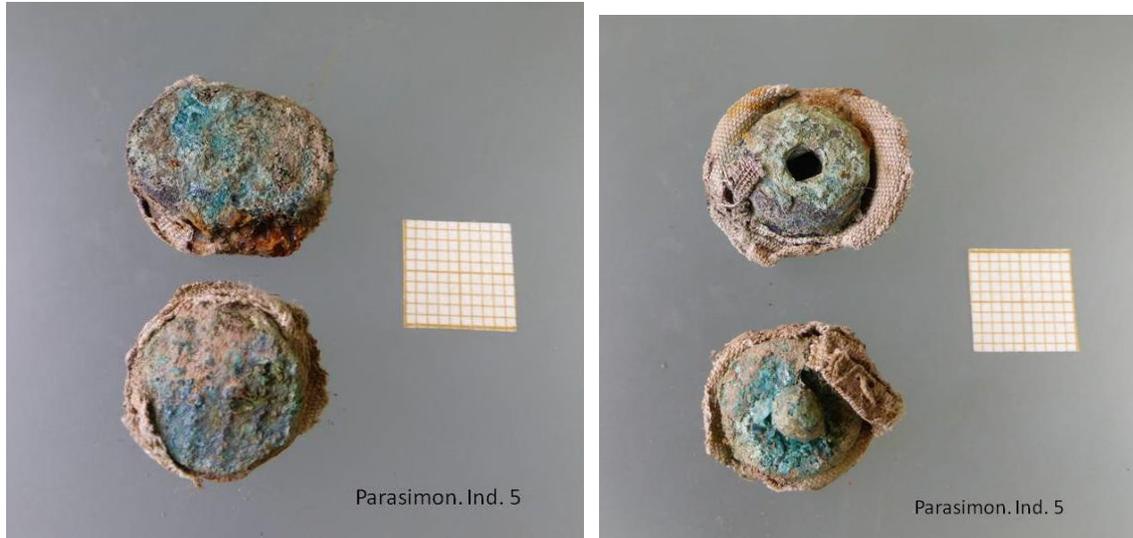


Figura 42. Gemelos circulares.



Figura 43. Proyectiles.



Figura 44. Orificio de entrada de proyectil.

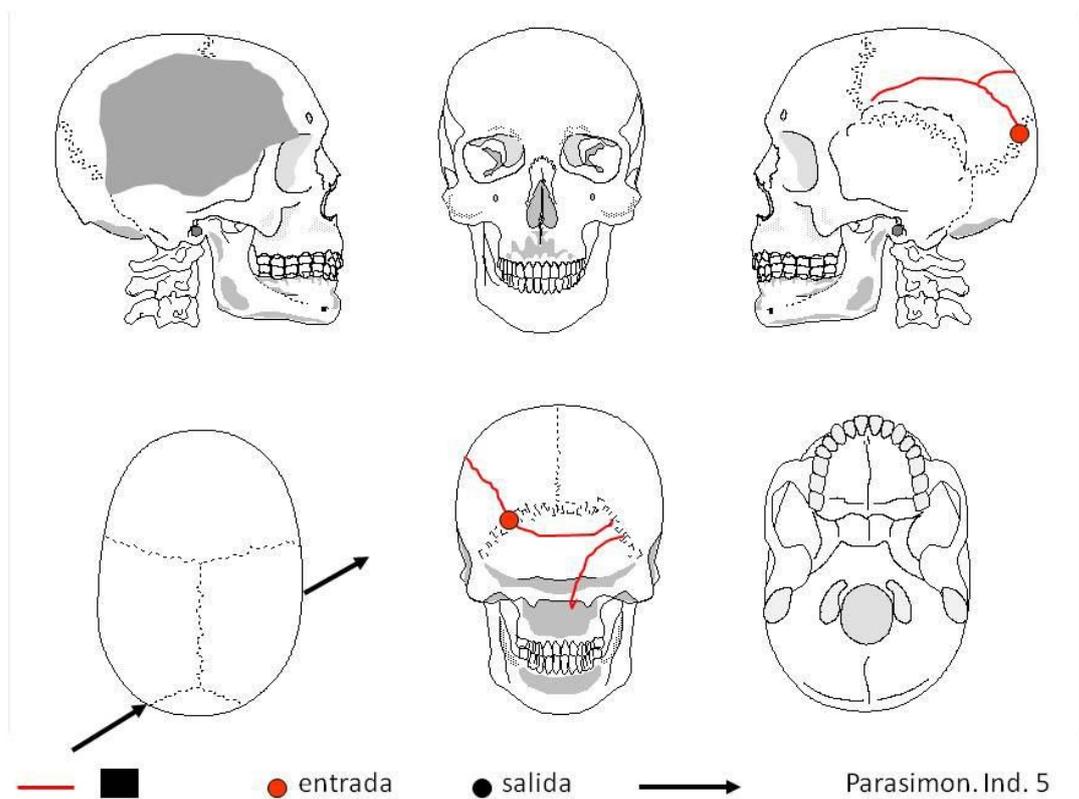
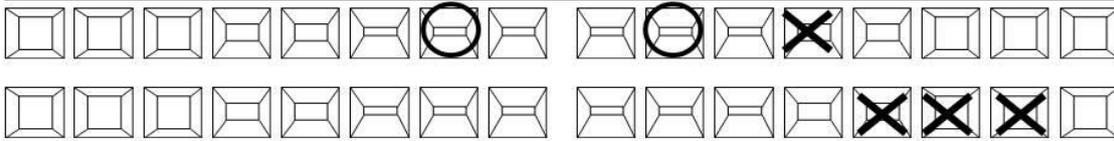


Figura 45. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



11	Desgaste incisal y lingual	Suelto	21
12	Perdido post mortem	Perdido post mortem	22
13		Desgaste incisal	23
14		Perdido ante mortem	24
15			25
16			26
17			27
18			28



48	Desgaste oclusal	Desgaste oclusal	38
47	No observable	Perdido ante mortem	37
46	Desgaste oclusal	Perdido ante mortem	36
45		Perdido ante mortem	35
44		No observable	34
43	Suelto		33
42	Suelto	Suelto	32
41		No observable	31

amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 ○ pérdida post-mortem
 Parasimon. Ind.5

Figura 46. Odontograma.



Figura 47. Maxilar superior.



INDIVIDUO 6

Introducción

Decúbito supino lateral sobre el lado izquierdo contra la pared de la fosa. El brazo derecho estirado y cabeza apoyada sobre el lado derecho.

Aspectos de antropología

Correspondería a un individuo masculino de edad adulta joven, inferior a los 20 años, porque la cresta iliaca está sin soldar. Está parcialmente representado. La estatura estimada sería de 167,28 cm (Trotter y Gleser) y 165,68 cm (Mendoza).

Aspectos de patología

Solo se conservan unos fragmentos del cráneo y no posible hacer una interpretación de las lesiones.

Aspectos de odontología

Varios alvéolos están reabsorbidos porque los dientes fueron extraídos en vida: 15, 25, 35, 36 a 38 y 45 a 48. Para los análisis genéticos se separan los molares 17 y 26.

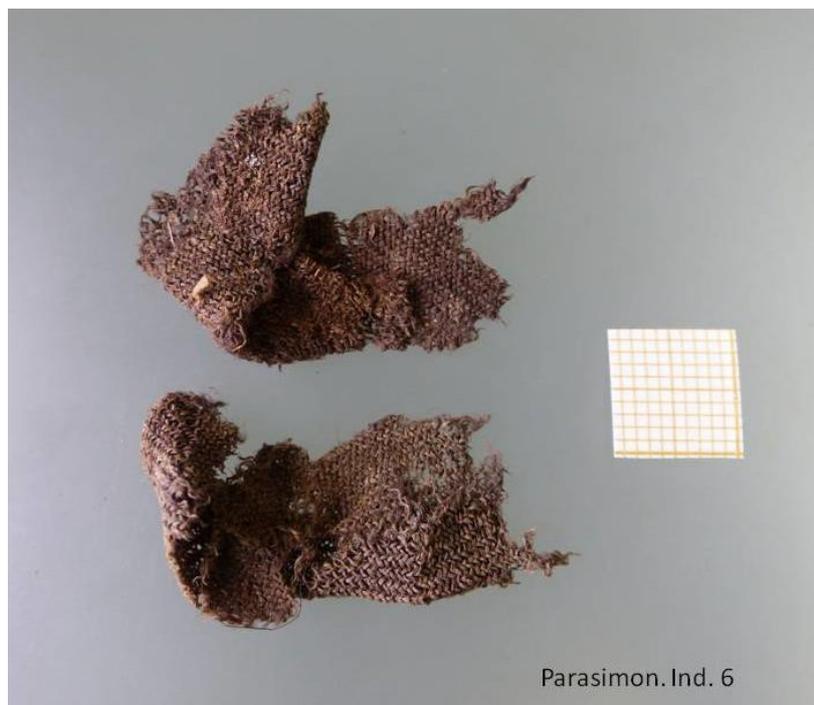


Figura 48. Trozos de tejido.

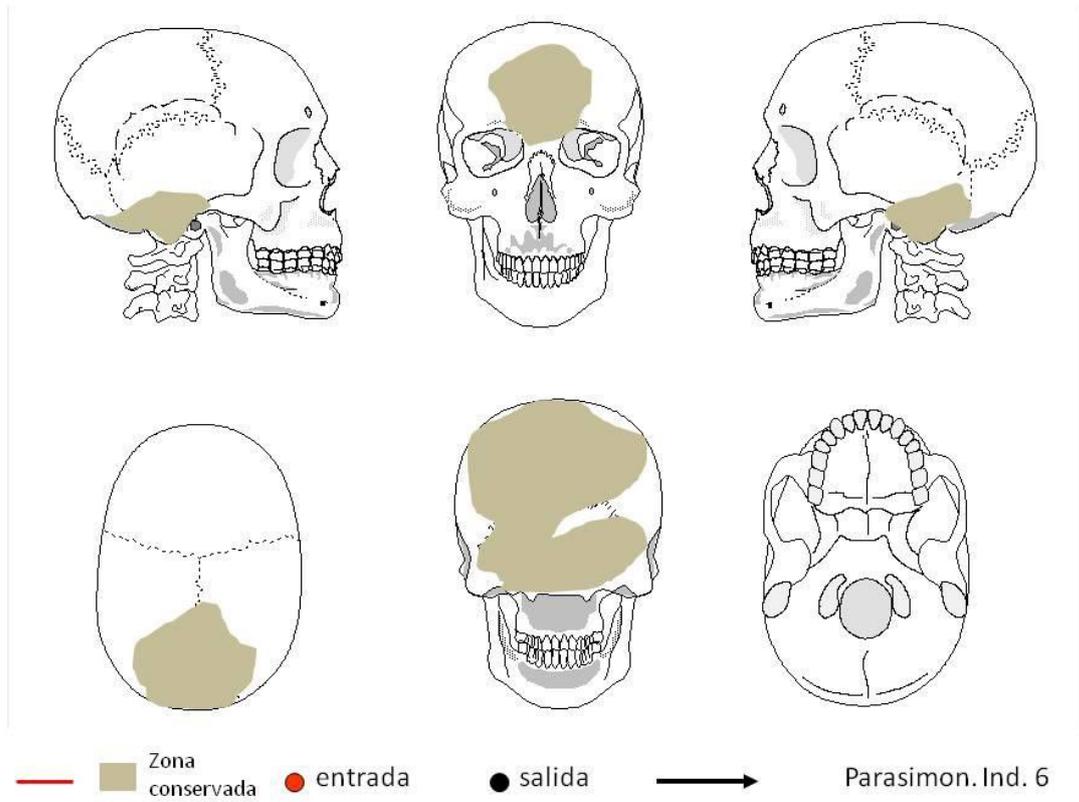


Figura 49. Partes del cráneo conservadas.

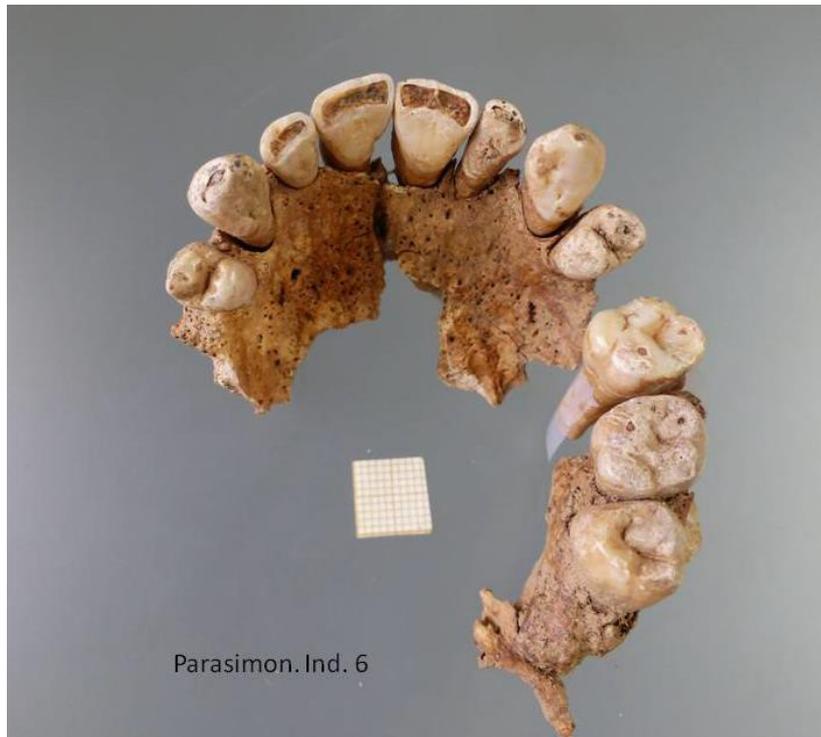
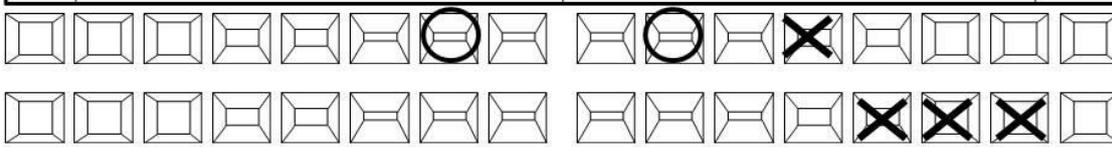


Figura 50. Maxilar superior.



Figura 51. Orificio de entrada de proyectil.

11	Desgaste incisal y lingual	Suelto	21
12	Perdido post mortem	Perdido post mortem	22
13		Desgaste incisal	23
14		Perdido ante mortem	24
15			25
16			26
17			27
18			28



48	Desgaste oclusal	Desgaste oclusal	38
47	No observable	Perdido ante mortem	37
46	Desgaste oclusal	Perdido ante mortem	36
45		Perdido ante mortem	35
44		No observable	34
43	Suelto		33
42	Suelto	Suelto	32
41		No observable	31

amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 ○ pérdida post-mortem
 Parasimon. Ind.5

Figura 52. Odontograma.



INDIVIDUO 7

Introducción

Decúbito prono lateral apoyado sobre el lado derecho. El brazo izquierdo abierto y ligeramente flexionado. Brazo derecho flexionado por debajo del tórax. El fémur izquierdo se extrajo en la intervención arqueológica de 2018.

Aspectos de antropología

Correspondería a un individuo masculino de edad adulta joven. Está bien representado. La estatura estimada sería de 173,23 cm (Trotter y Gleser) y 172,34 cm (Mendoza). Como variantes anatómicas mantiene permeable la sutura metópica y un wormiano de la mitad derecha de la sutura lambda.

Aspectos de patología

En el cráneo se observa un orificio de entrada de 10 mm de diámetro en la zona media y alta del occipital, próximo al punto lambda. Del mismo parten tres fracturas radiadas que finalizan en la sutura lambda. No es visible el orificio de salida, pero muy posiblemente se situaría en la escama temporal derecha, que está ausente. La trayectoria del disparo sería, por lo tanto, de atrás a adelante, de izquierda a derecha y ligeramente ascendente.

Aspectos de odontología

En los maxilares existen varias caries vestibulares en 46 a 48, distales en 15, 37 y 38. La corona del premolar 14 está destruida por una senda caries. Para análisis genéticos se han extraído los dientes 15 y 26.



Figura 53. Botones metálicos.



Figura 54. Calzado.



Figura 55. Orificio de entrada de disparo.

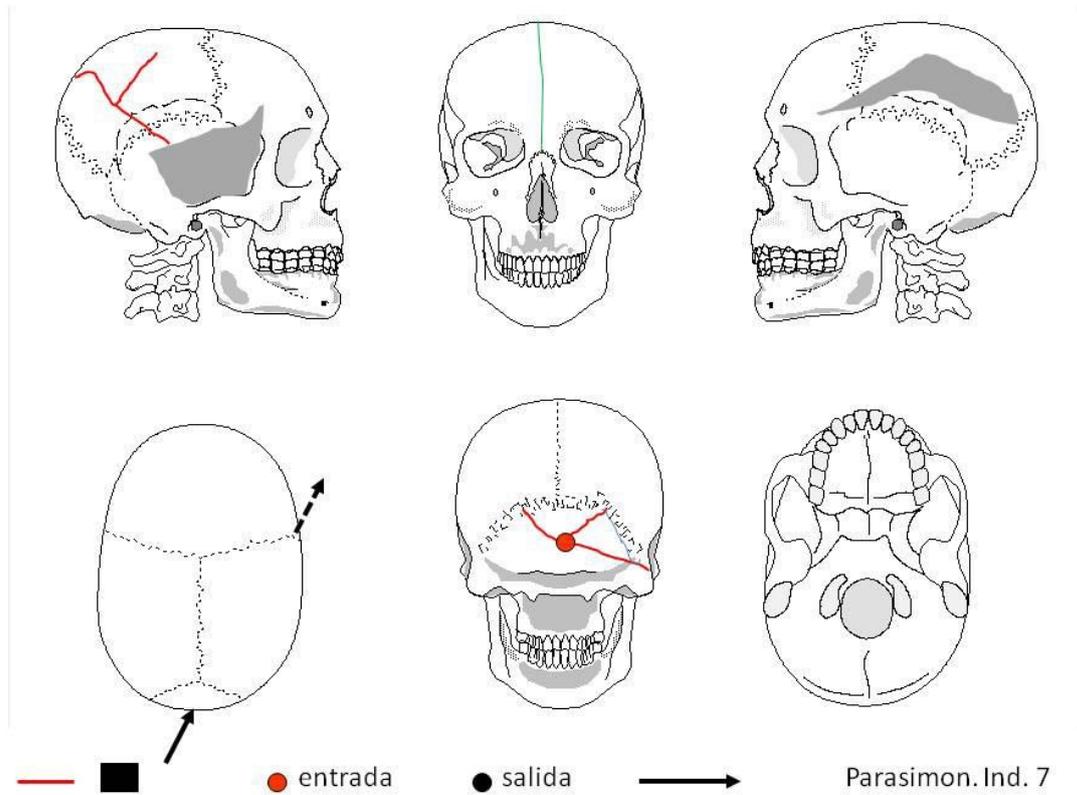


Figura 56. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



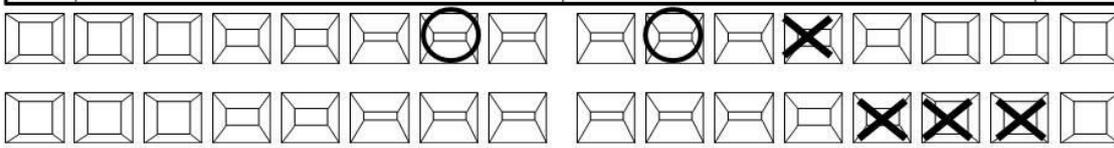
Figura 57. Caries oclusales en molares 37 y 48.



Parasimon. Ind. 7

Figura 58. Corona de 14 destruida por caries y absceso. Caries vestibulares en 46, 47 y 48.

11	Desgaste incisal y lingual	Suelto	21
12	Perdido post mortem	Perdido post mortem	22
13		Desgaste incisal	23
14		Perdido ante mortem	24
15			25
16			26
17			27
18			28



48	Desgaste oclusal	Desgaste oclusal	38
47	No observable	Perdido ante mortem	37
46	Desgaste oclusal	Perdido ante mortem	36
45		Perdido ante mortem	35
44		No observable	34
43	Suelto		33
42	Suelto	Suelto	32
41		No observable	31

amalgama
 caries
 ✕ pérdida ante-mortem
 ○ pérdida post-mortem
 Parasimon. Ind.5

Figura 59. Odontograma.



INDIVIDUO 8

Introducción

Estaba colocado en posición decúbito prono. Brazo derecho flexionado en el lateral, haciendo efecto fosa y mano por debajo del tórax. Piernas extendidas en paralelo.

Aspectos de antropología

Correspondería a un individuo masculino de edad adulta joven. Está bien representado. La estatura estimada sería de 165,57 cm (Trotter y Gleser) y 164,89 cm (Mendoça).

Aspectos de patología

Signos de enfermedad degenerativa en la columna vertebral, manifestada en la fusión parcial de los cuerpos de las vértebras D5 y D6, además del acuñamiento anterior en las vértebras D7 y D8.

Fractura perimortem en el cuerpo derecho de la mandíbula y orificio de entrada irregular de 9 mm de diámetro de proyectil de arma de fuego con fracturas asociadas. La salida se localizaría en el parietal izquierdo, por lo que la trayectoria del disparo sería de adelante a atrás, de derecha a izquierda y de abajo a arriba.

Aspectos de odontología

Signos de enfermedad degenerativa en la columna vertebral, manifestada en la fusión parcial de los cuerpos de las vértebras D5 y D6, además del acuñamiento anterior en las vértebras D7 y D8.



Figura 60. Alteraciones en las superficies discales de vértebras dorsales.



Figura 61. Fusión parcial de los cuerpos de D5 y D6.



Figura 62. Fusión de cuerpos D7 y D8 con acuñamiento anterior.



Figura 63. Escotadura en la mandíbula de un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego.

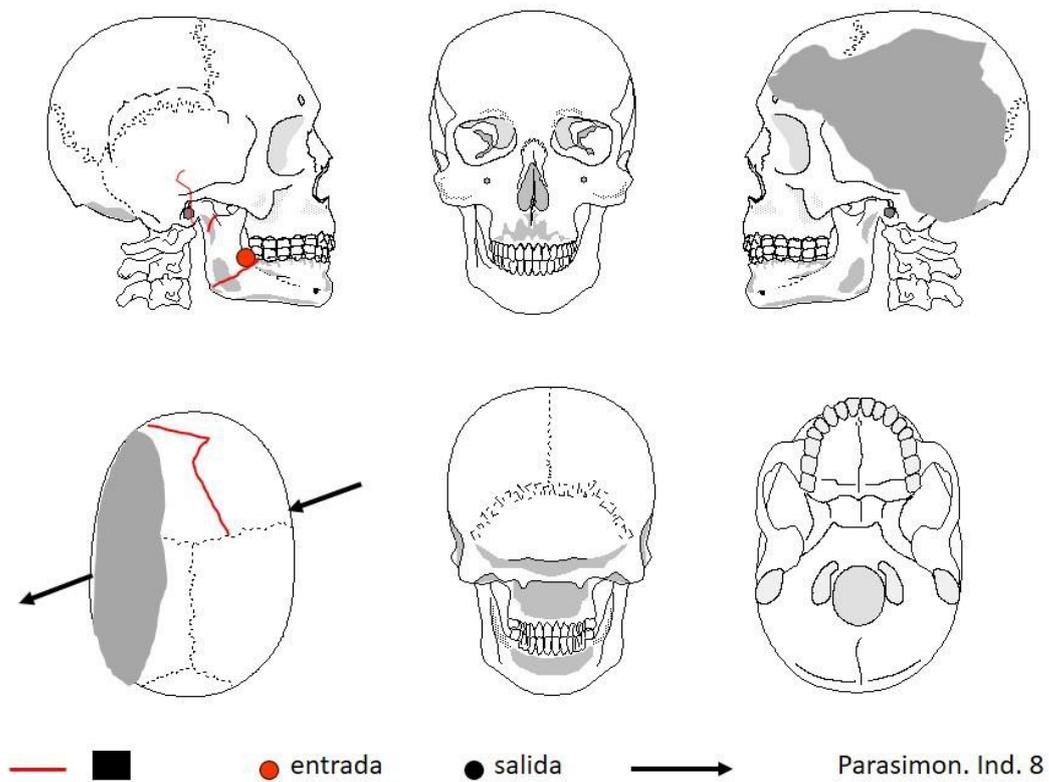
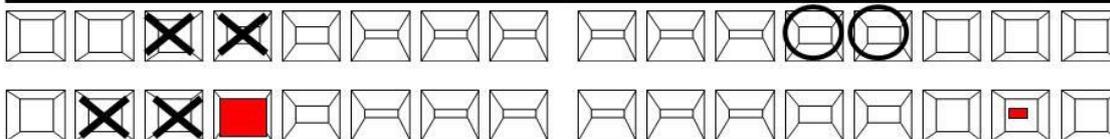


Figura 64. Interpretación de las lesiones en el cráneo y la mandíbula.



Figura 65. Oclusión de los maxilares.

11	Desgaste incisal		Desgaste incisal	21
12	Desgaste incisal		Sano	22
13	Girado 30° a distal		Sano	23
14	Girado 30° a distal		Perdido post mortem	24
15	Perdido ante mortem		Perdido post mortem	25
16	Perdido ante mortem		Roto	26
17	Sano			27
18	Sano		No observable	28



48	Fractura perimortem		Sano	38
47	Perdido ante mortem		Sano	37
46	Perdido ante mortem		Caries oclusal	36
45	Sano		Sano	35
44	Corona destruida por caries		Sano	34
43	Desgaste incisal-distal		Girado 45° a distal	33
42	Desgaste incisal		Desgaste incisal	32
41	Desgaste incisal		Perdido post mortem	31

amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 pérdida post-mortem
 Parasimon. Ind.8

Figura 66. Odontograma.



INDIVIDUO 9

Introducción

Enterrado en el lado sur de la fosa y dispuesto de forma lateral contra la pared de la misma, tumbado sobre su lado izquierdo. Brazo izquierdo flexionado y elevado por debajo de la cabeza. Brazo derecho paralelo al cuerpo y semiflexionado hacia delante. Piernas estiradas y pies entre los cráneos de los Individuos 10 y 11.

Aspectos de antropología

Correspondería a un individuo masculino de edad adulta madura. Está bien representado. La estatura estimada sería de 161,57 cm (Trotter y Gleser) y 159,30 cm (Mendoça).

Aspectos de patología

Se observan improntas de nódulos de Schmörl en la cara articular inferior de la vértebra D12 y la superior de L1.

Existe una alteración en la articulación del codo izquierdo. El epicóndilo interno de la epífisis distal del húmero no está unido y es independiente. La cabeza del radio está deformada y adaptada para la articulación con la misma. La cavidad coronoidea no está presente y el cúbito muestra un ensanchamiento. Se trataría de una deformidad derivada de una fractura antigua o de la falta de osificación congénita de la epífisis del húmero.

En la rama mandibular izquierda existe una pérdida ósea de forma estrellada, que podría corresponder a la salida con arrancamiento de un proyectil de arma de fuego. El área del temporal derecho está muy alterado y no es posible hacer una interpretación del orificio de entrada.

Aspectos de odontología

Varios dientes están afectados de caries, como el 14, 15 y 26 cuya coronas están destruidas por sendas caries oclusales, que afectaron a la raíz provocando abscesos periapicales. Había perdido en vida numerosos dientes: 12, 16, 17, 22, 24, 25, 34, 35, 36, 37, 44, 45, 46 y 47. Se observa una importante retracción alveolar con reducción de la altura de la mandíbula. Se extraen los molares 18 y 28 para análisis genético.

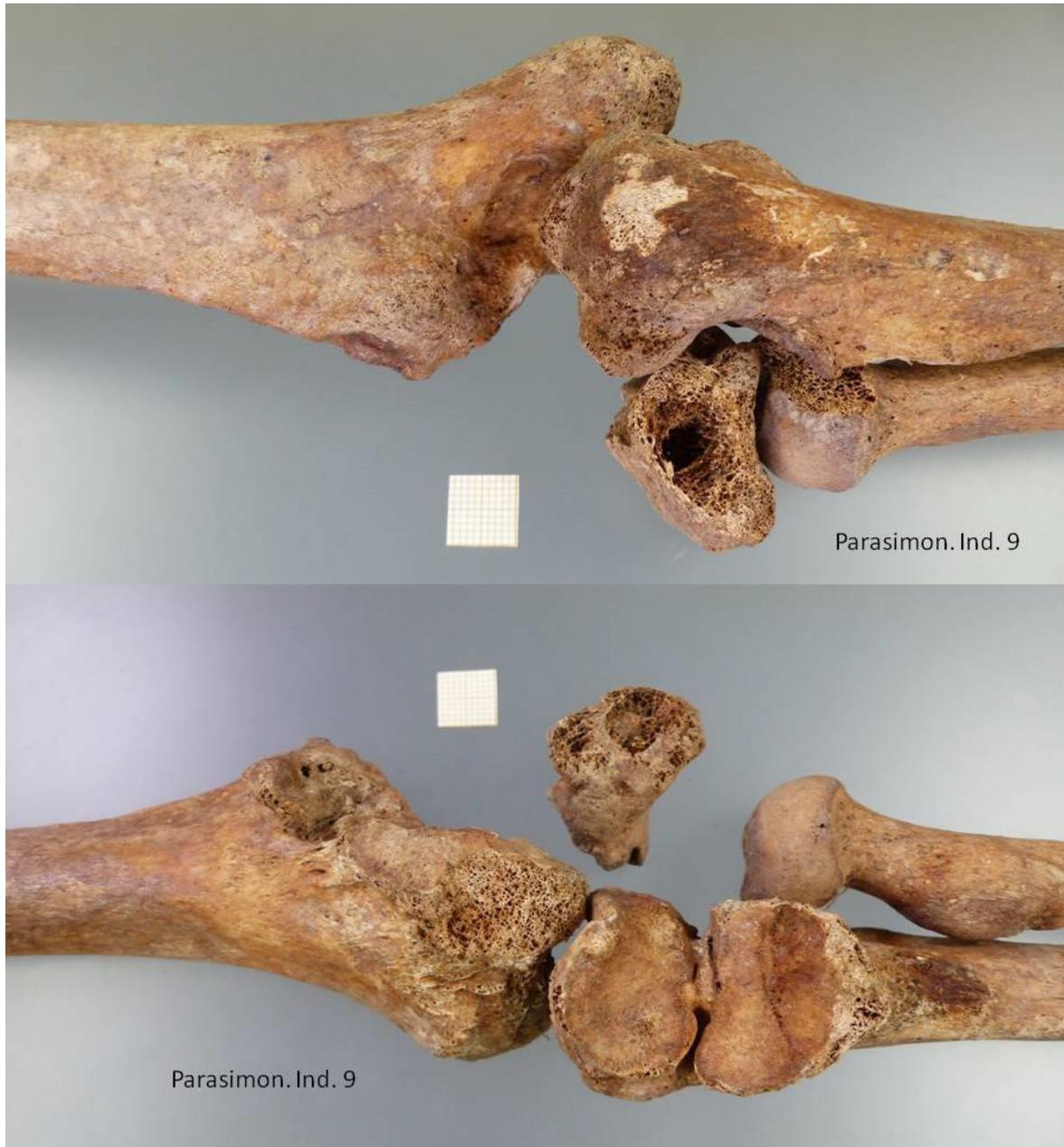


Figura 67. Cara anterior y posterior de la articulación del codo izquierdo. El epicóndilo interno está independiente. La cabeza del radio está adaptada a la posición que ocupa y también está deformado el cúbito.



Figura 68. Cuchara. Detalle de la cazoleta.



Figura 69. Norma lateral derecha del cráneo.

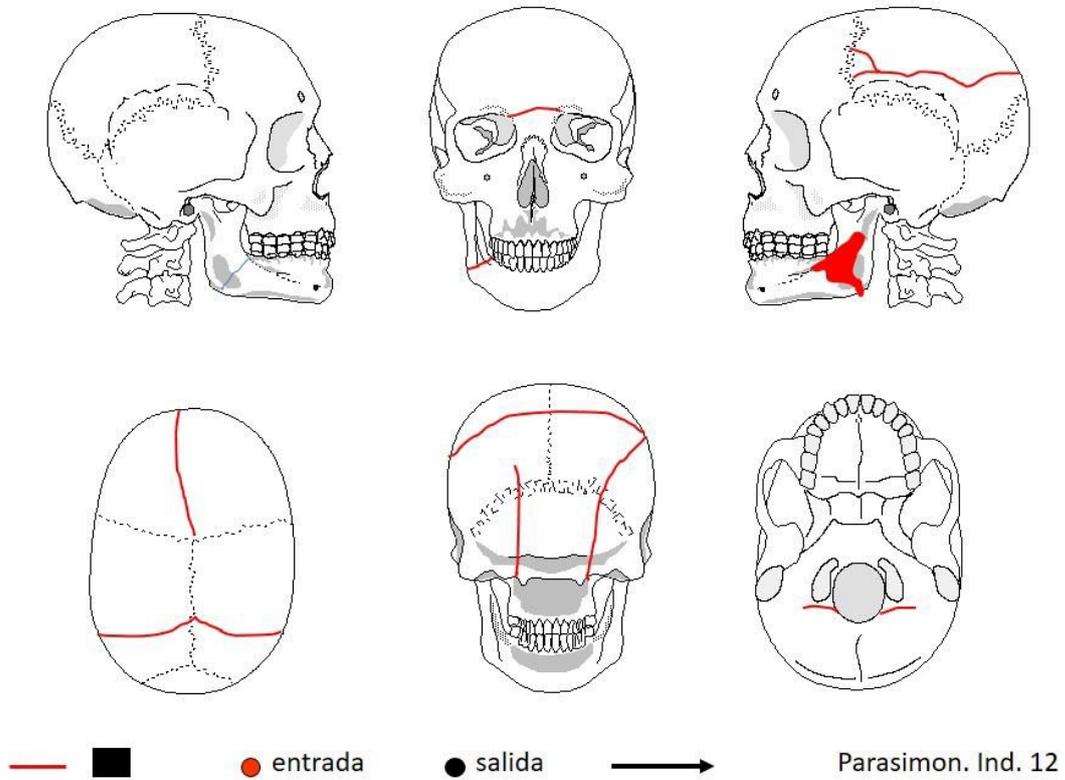


Figura 70. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



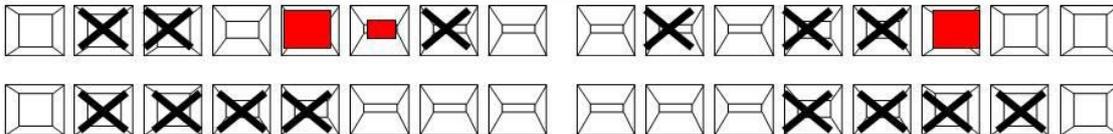
Figura 71. Abscesos en los premolares 14 y 15.



Parasimon. Ind. 9

Figura 72. Gran absceso en molar 16. Cálculo dental.

11	Desgaste incisal	Desgaste incisal	21
12	Perdido ante mortem	Perdido ante mortem	22
13		Desgaste	23
14	Corona destruida por caries. Absceso.	Perdido ante mortem	24
15	Caries oclusal. Absceso	Perdido ante mortem	25
16	Perdido ante mortem	Caries. Absceso	26
17	Perdido ante mortem. Alvéolo sin cerrar	Sano	27
18		Suelto	28



48	Sano	No observable	38
47	Perdido ante mortem	Perdido ante mortem	37
46	Perdido ante mortem	Perdido ante mortem	36
45	Perdido ante mortem	Perdido ante mortem	35
44	Perdido ante mortem	Perdido ante mortem	34
43	Desgaste incisal	Desgaste incisal	33
42	Desgaste incisal	Desgaste incisal	32
41	Desgaste incisal	Desgaste incisal	31

amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 ○ pérdida post-mortem
 Parasimon. Ind.9

Figura 73. Odontograma.



INDIVIDUO 10

Introducción

En decúbito prono con los brazos estirados, dispuesto en el centro de la fosa. Brazos a lo largo del tronco y piernas estiradas.

Aspectos de antropología

Individuo masculino de edad adulta joven, de edad inferior a los 27 años. La zona de la columna está muy fragmentada. La epífisis medial de la clavícula izquierda se encuentra sin fusionar. La estatura estimada sería de 170,38 cm (Trotter y Gleser) y 169,15 cm (Mendoza).

Aspectos de patología

Sobre la comisura de la órbita derecha, próximo a la glabella, se observa un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego de 9 mm de diámetro. En el occipital, a 1 cm de lambda, sobre la sutura existe un recorte en escotadura, que correspondería a la posible salida del proyectil de arma de fuego. La trayectoria del disparo sería de adelante a atrás, de derecha a izquierda y de arriba abajo. Existe otro orificio de disparo en la escama temporal izquierda de 15 mm de diámetro.

Aspectos de odontología

Los dientes 15, 17, 24 y 35 están afectados de caries. Absceso en 24. Pérdidas recientes de 36 y 46, cuyos alvéolos están sin terminar de cerrar. Se observan manchas oscuras en los incisivos y caninos inferiores. Hipoplasia en caninos inferiores. Se extraen 25 y 27 para los análisis genéticos.



Figura 74. Epífisis medial sin soldar.

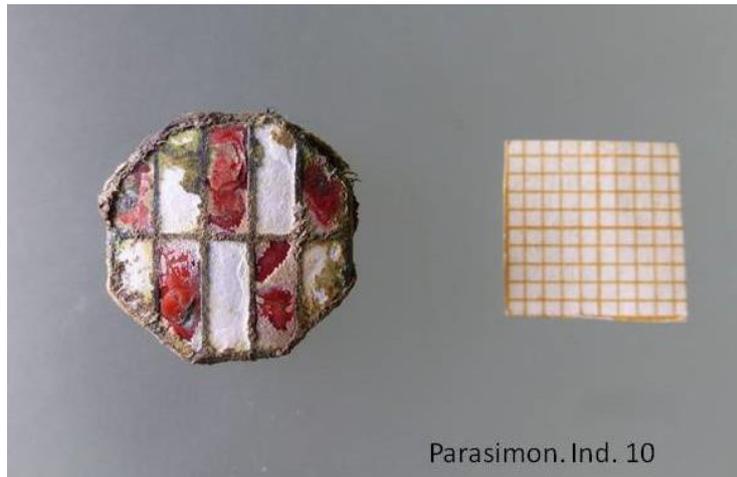


Figura 75. Gemelo octogonal esmaltado.



Figura 76. Proyectoil de 9 mm corto de pistola.



Figura 77. Punta cónica de proyectoil Máuser.

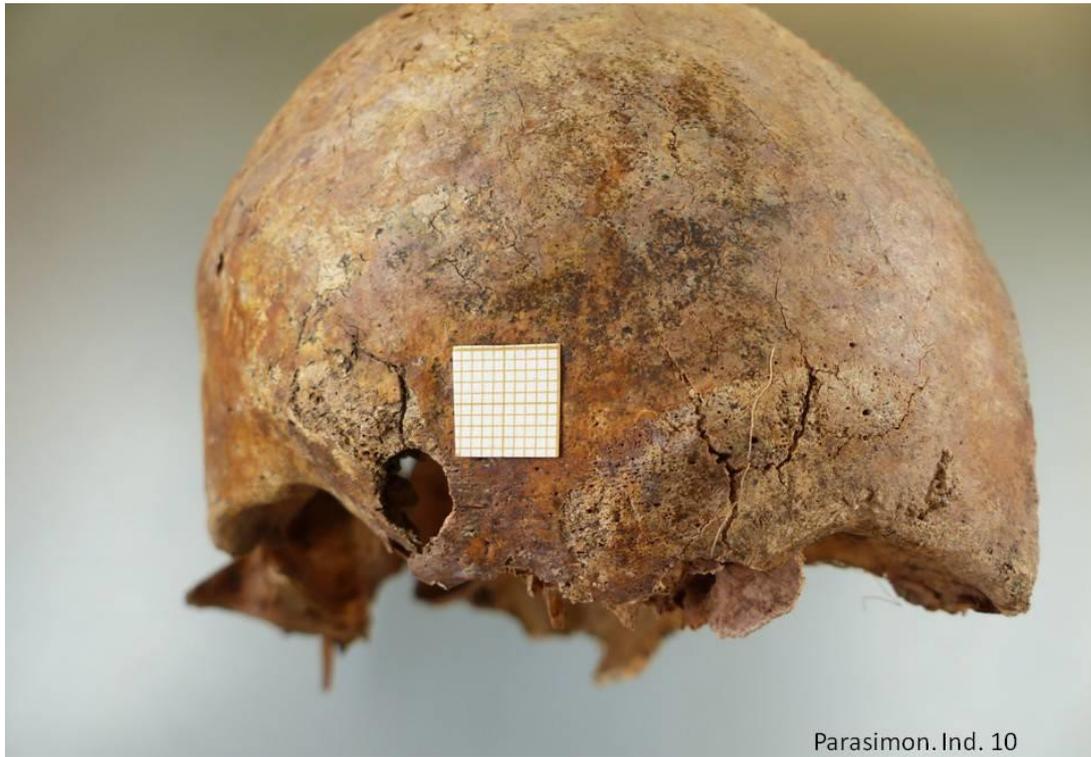


Figura 78. Orificio de entrada en el arco superciliar derecho.

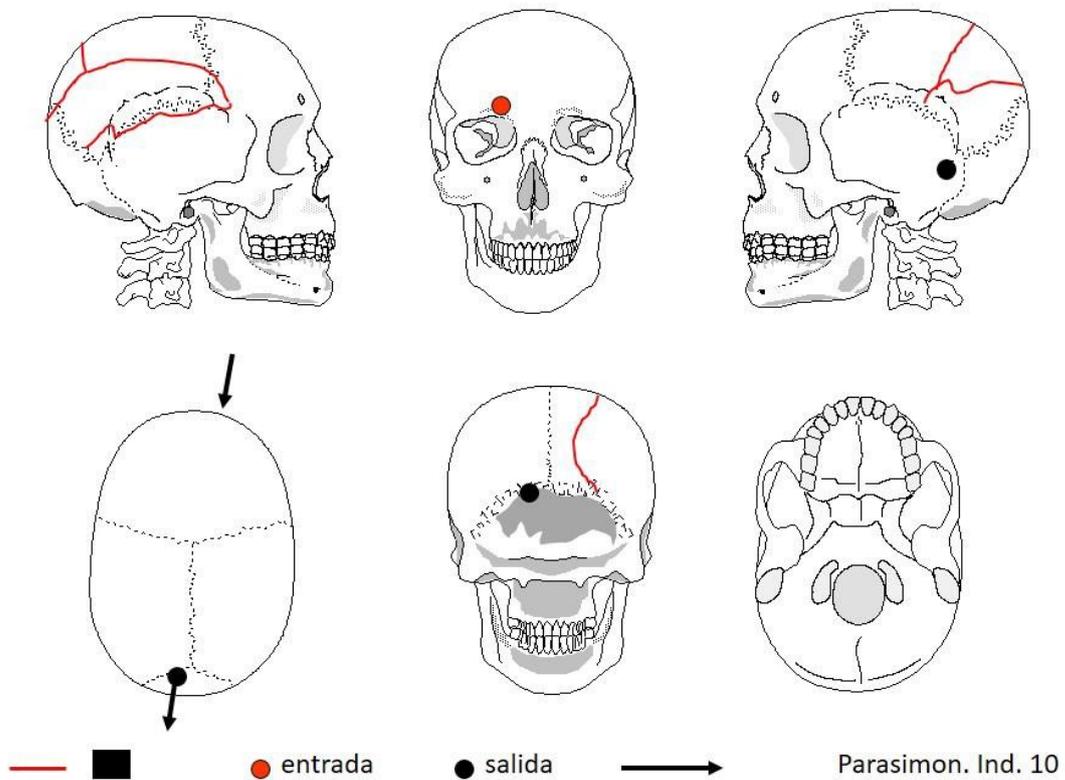


Figura 79. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



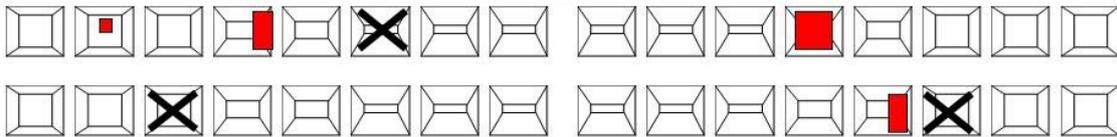
Figura 80. Maxilar superior. Caries en 15, 17 y 24.



Figura 81. Oclusión maxilares.



11	Desgaste incisal	Desgaste incisal	21
12	Sano	Rotado a mesial	22
13	Perdido ante mortem	Sano	23
14	Sano	Corona destruida por caries. Absceso	24
15	Caries mesio-oclusal	Sano	25
16	Sano	Sano	26
17	Caries oclusal	Sano	27
18	Sano	Sano	28



48	Sano	Sano	38
47	Perdido ante mortem	Sano	37
46	Perdido ante mortem	Perdido ante mortem	36
45	Sano	Gran caries disto-oclusal	35
44	Sano	Sano	34
43	Sano	Sano	33
42	Sano	Sano	32
41	Sano	Sano	31

amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 pérdida post-mortem
 Parasimon. Ind.10

Figura 82. Odontograma.



Parasimon. Ind. 10

Figura 83. Absceso en 24. Pérdida reciente de 36.



INDIVIDUO 11

Introducción

Decúbito prono con el brazo izquierdo haciendo efecto pared. Piernas estiradas con las rodillas juntas.

Aspectos de antropología

Individuo de sexo masculino y de edad adulta joven, entre los 20 a 23 años, determinada por las sínfisis púbicas. Muestra fusión activa de la epífisis medial de las clavículas y la primera vértebra sacra sin fusionar. Está bien representado. La estatura estimada sería de 167 cm (Trotter y Gleser) y de 165,42 cm (Mendoza).

Aspectos de patología

Improntas de nódulos de Schmörl en cara inferior de D8 y D10.

Presenta varias lesiones provocadas en el perimortem y relacionadas con la causa de muerte. El húmero derecho muestra fractura a la altura del canal bicipital con fracturas concéntricas y pérdida de hueso. El cúbito y radio derecho presentan fracturas por el tránsito de un proyectil de arma de fuego en la zona media-proximal de sus respectivas diáfisis. Las fracturas del húmero y de los huesos del antebrazo pueden estar relacionadas con el mismo disparo que atravesó el brazo en flexión.

El fémur izquierdo muestra fractura y pérdida ósea en la zona proximal de la diáfisis, a 115 mm del trocánter mayor. En la cara posterior de la zona media de la diáfisis se observan varias fracturas espiroideo y otras que recorren la diáfisis, a consecuencia del impacto de un proyectil. El coxal izquierdo muestra un orificio de entrada de proyectil en el ilion de 9 mm de diámetro, a unos 35 mm de la cresta y a 50 mm de la escotadura ciática. El orificio de salida se halla en la cara interna, también es circular y está a 30 mm de la cresta y a 10 mm de la faceta articular con fracturas radiadas asociadas. Se trata de un canal que atraviesa el ilion en diagonal, desde posterior a anterior y de izquierda a derecha, ligeramente ascendente. También existen fracturas radiadas en el coxal derecho.

En el cráneo se observa un orificio de entrada de bala entre el parietal derecho y el occipital, sobre la sutura, a 12 mm de lambda, del que parten dos fracturas radiadas. Se interpreta que la



salida se produjo en el lado izquierdo de la cara, pues se recuperó un proyectil que provocó una mancha de cardenillo en la sien izquierda. La trayectoria del disparo fue de atrás a adelante, de derecha a izquierda y horizontal.

Aspectos de odontología

El rasgo más notorio es que el canino superior derecho, 13, no erupcionó y quedó impactado en el palatino. Los terceros molares de la mandíbula están también impactados, sin erupcionar. Existe solapamiento de los incisivos con los caninos. Desgaste en cara anterior con faceta vestibular en los incisivos inferiores 31 y 42.

Sarro generalizado. Coloración negra en numerosos dientes, que puede corresponder a manchas de nicotina. Se extraen los dientes 25 y 27 para análisis genético.



Figura 84. Trabilla y botones metálicos.



Figura 85. Fractura perimortem en húmero y cúbito y radio del brazo derecho.



Figura 86. Fractura de los huesos del antebrazo derecho por tránsito de proyectil.



Figura 87. Cara anterior del fémur izquierdo. Fractura y pérdida ósea en la diáfisis por paso de bala.



Figura 88. Fracturas radiadas y espiroideas en la cara posterior del fémur izquierdo.



Figura 89. Projectiles recuperados en relación al Individuo 11.



Figura 90. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



Figura 91. Detalle del orificio y canal de paso del proyectil.

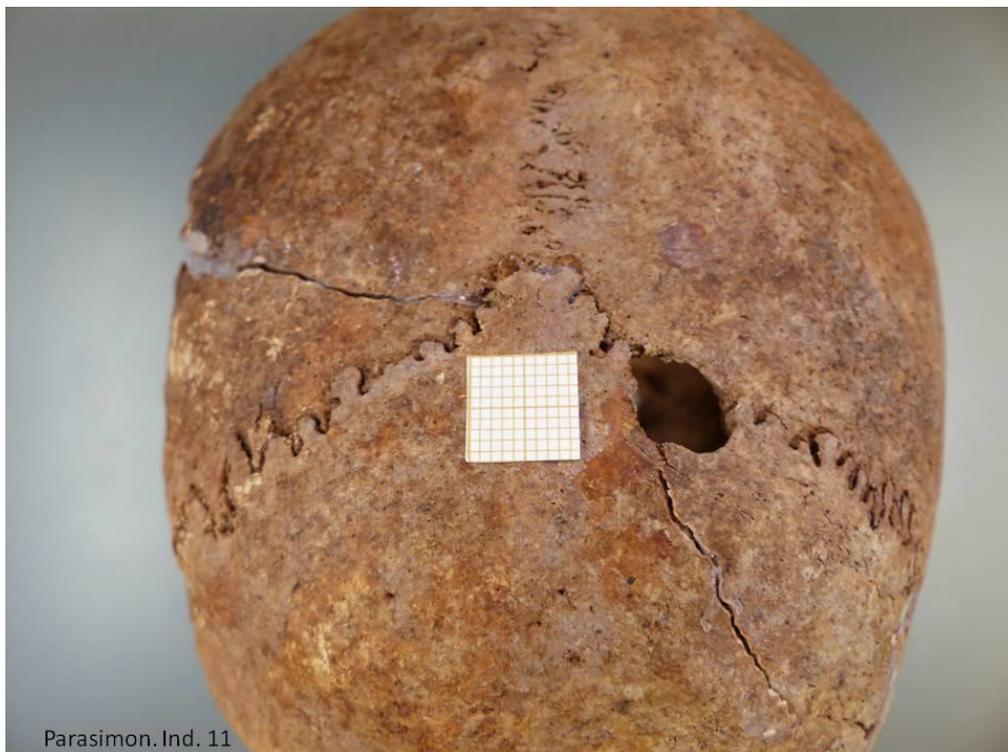


Figura 92. Orificio de entrada de proyectil entre el parietal derecho y el occipital.

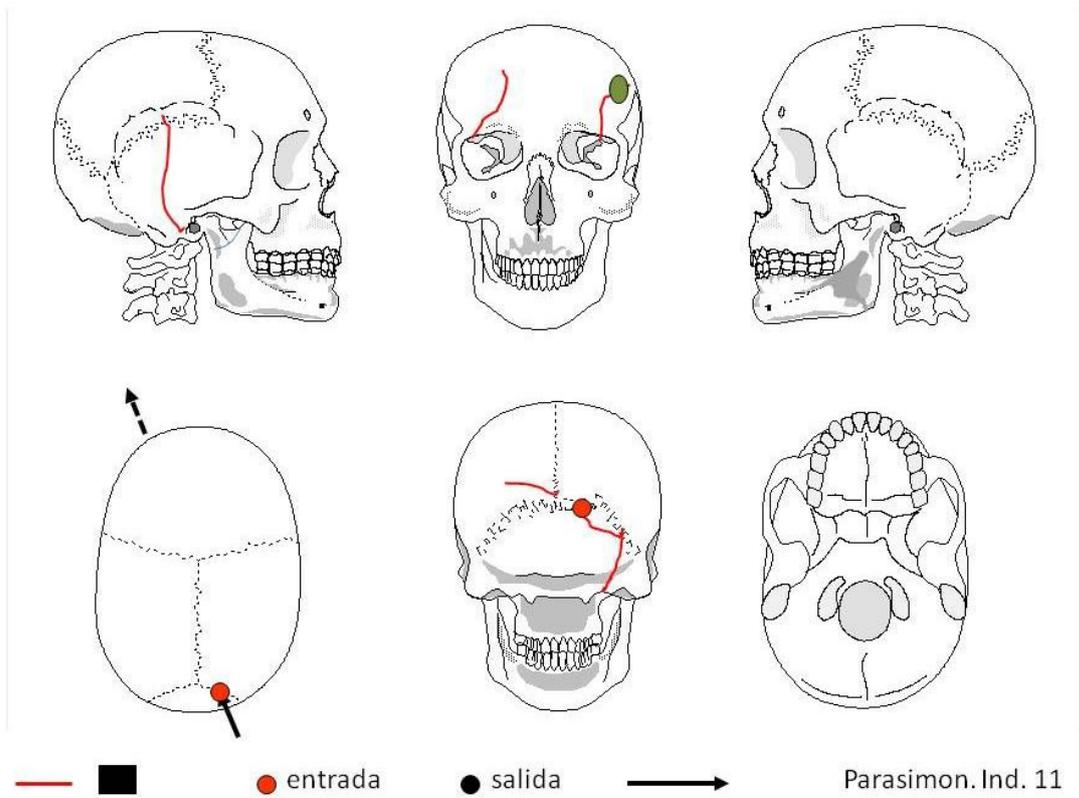


Figura 93. Interpretación de las lesiones en el cráneo.



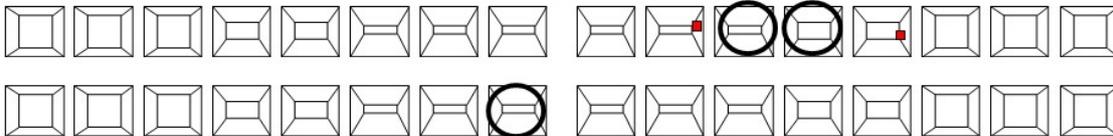
Figura 94. Canino superior derecho impactado.



Parasimon. Ind. 11

Figura 95. Oclusión de loa maxilares.

11	Desgaste incisal	No observable	21
12	Sano	Caries distal	22
13	Impacctado	Perdido post mortem	23
14	Sano	Perdido post mortem	24
15	Sano	Caries distal	25
16	Desgaste oclusal	Desgaste oclusal	26
17	Desgaste oclusal	Desgaste oclusal	27
18		No observable	28



48	Impacatado	Impactado	38
47	Sano	Sano	37
46	Sano	Sano	36
45	Sano	Sano	35
44	Rotado 10° a mesial	Sano	34
43	Solapado sobre 42	Solapado sobre 32	33
42	Desgaste. Faceta vestibular	Sano	32
41	Perdido post mortem	Desgaste incisal	31

amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 pérdida post-mortem
 Parasimon. Ind.11

Figura 96. Odontograma.



INDIVIDUO 12

Introducción

Decúbito prono con los brazos flexionados con las manos bajo el tronco. Piernas estiradas en paralelo.

Aspectos de antropología

Se trataría de un individuo masculino de edad adulta joven. Presenta como variante anatómica orificio esternal. La estatura estimada sería de 176,57 cm (Trotter y Gleser) y 176 cm (Mendoça).

Aspectos de patología

En las vértebras dorsales D10, D11 existen improntas de nódulos de Schmörl en la cara superior e inferior, respectivamente.

Fractura perimortem con pérdida de hueso en el lado derecho de la mandíbula y otra fractura completa en sentido transversal. Asimismo existen varias fracturas radiadas en el cráneo, pero no se observan orificios de entrada o salida.

Aspectos de odontología

Pérdida en vida de varios dientes: 12, 34, 35, 36, 37, 46 y 47. Las coronas de los premolares 14 y 25 están destruidas por sendas caries oclusales. Desgaste incisal y en cara vestibular en incisivos y caninos inferiores. Se separan para los análisis genéticos los molares 17 y 48.



Figura 97. Cremallera y trozo de tejido que estaba adherido.



Figura 98. Vértebras dorsales D10 y D11 con improntas de nódulos de Schmörl.



Figura 99. Fractura oblicua perimortem en diáfisis de fémur izquierdo.

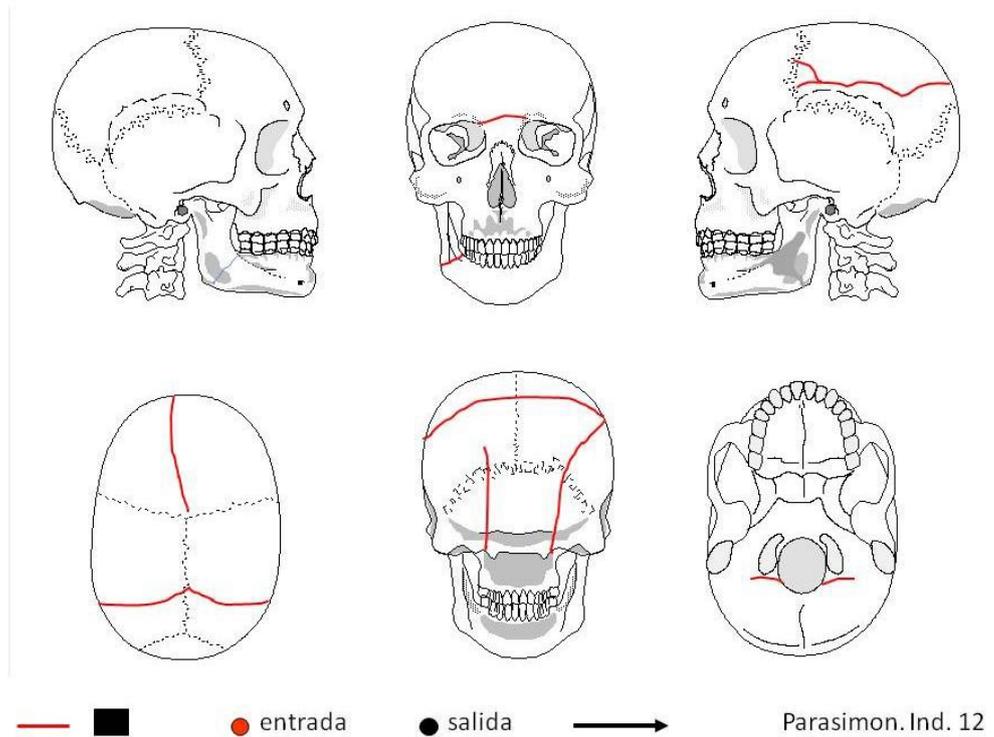


Figura 100. Interpretación de las lesiones en el cráneo.

11	Desgaste incisal		Desgaste incisal	21
12	Perdido ante mortem		Caries incisal	22
13	Caries mesial		Desgaste incisal	23
14	Corona destruida por caries. Absceso		Caries distal	24
15	No observable		Corona destruida por caries	25
16	Sano		No observable	26
17	Suelto		No observable	27
18	Suelto		No observable	28

48				38
47	Perdido ante mortem		Perdido ante mortem	37
46	Perdido ante mortem		Perdido ante mortem	36
45	Sano		Perdido ante mortem	35
44	Sano		Perdido ante mortem	34
43	Desgaste incisal-vestibular		Desgaste incisal-vestibular	33
42	Desgaste incisal		Desgaste incisal-vestibular	32
41	Desgaste incisal		Desgaste incisal	31

amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 pérdida post-mortem
 Parasimon. Ind.12

Figura 101. Odontograma.



Figura 102. Oclusión de los maxilares. Desgaste incisal en incisivos y caninos inferiores.



7.5. Tabla resumen de los resultados de los análisis antropológicos

INDIVIDUO	SEXO	EDAD ESTIMADA	ESTATURA en cm	LESIONES PERIMORTEM
1	Masculino	Adulto joven-maduro	166-167	-
2	Masculino	Adulto joven <23 años	162-164	-
3	Masculino	Adulto joven <25 años	157-159	✓
4	Masculino	Adulto joven	167-168	
5	Masculino	Adulto joven	157-160	
6	Masculino	Adulto joven 19-20 años	165-167	-
7	Masculino	Adulto joven	172-173	✓
8	Masculino	Adulto joven <30 años	164-165	✓
9	Masculino	Adulto joven 27-35 años	159-161	✓
10	Masculino	Adulto joven <27 años	169-170	✓
11	Masculino	Adulto joven 20-23 años	165-167	✓
12	Masculino	Adulto joven	176-177	✓

Tabla 1. Resumen de los resultados de los análisis antropológicos.



7.6. Conclusiones

- En el término municipal de Lena (Asturias), en el paraje de Parasimón, situado en el puerto de Pajares se localizó una fosa con un total de doce individuos inhumados.
- La ubicación aproximada de las fosas fue conocida por la información aportada por los vecinos. Se cree que hay otra fosa próxima a la exhumada.
- Los restos esqueléticos corresponden a doce individuos de sexo masculino y de edades comprendidas entre los 20 y los 35 años.
- Presentan lesiones por arma de fuego en el territorio cefálico con trayectorias de los disparos constatadas en al menos ocho de los casos. La precaria conservación de tres cráneos no ha permitido una adecuada interpretación de las lesiones.
- Los individuos 3, 9, 11 y 12 muestran además lesiones en otras partes del organismo, como cintura pélvica y extremidades superiores e inferiores.
- Todas estas lesiones acreditan muertes violentas de etiología violenta homicida.
- Las víctimas fueron enterradas de forma clandestina y su paradero no era conocido hasta la exhumación. Queda pendiente el proceso de identificación.
- Se trata de asesinatos provocados por la acción de la represión en el mes de noviembre de 1937.

Lourdes Herrasti

Nicole Lambacher

Departamento de Antropología.

Sociedad de Ciencias Aranzadi

(gz@aranzadi.eus)



8. BALÍSTICA

8.1. Objetivos y metodología

La Balística es la ciencia que estudia el cálculo del alcance, dirección y comportamiento de los proyectiles. Se divide en tres grandes ámbitos de estudio, la Balística Interior, Exterior y Terminal o de Efectos. La Balística Forense, por su parte, es la aplicación de la balística a la Criminalística, abarca esos tres ámbitos e incluye un cuarto, la Balística Identificativa o Comparativa (Guzmán 2013: 27).

En aquellos hechos en los que han intervenido armas de fuego, el protocolo de estudio habitual sigue una serie de pautas tanto durante la recogida de datos como durante su posterior estudio (Hueske 2006). El alcance final del mismo depende de los datos disponibles pero se incluyen los siguientes aspectos:

1. Identificación y catalogación de los elementos de cartuchería según la terminología homologada (Martínez 2008).
2. Identificación del número y tipo de armas empleadas.
3. Fecha del conjunto.
4. Interpretación de los datos y propuesta de reconstrucción de los hechos (Heard 2008; Hueske 2006). En este último punto se incluirían los datos proporcionados por el estudio forense que sería llevado a cabo por los especialistas en la materia.

El objetivo de este estudio es aportar información que ayude a la interpretación del registro arqueológico, servir para contrastar los testimonios recabados y completar la identificación del cuadro de hechos que sucedieron en Parasimón.

8.2. Estudio balístico

Durante la intervención arqueológica se han recuperado un total de 14 elementos de cartuchería; nueve balas procedentes de la fosa, alojadas en diferentes partes de cinco individuos, y cinco vainas procedentes de la línea de fusilamiento, halladas durante la revisión de la misma (Plano 3 y Tabla 2).



PARASIMÓN 2018. CARTUCHERÍA						
VAINAS						
1	PARASIMON.2018.1	7,92x57 mm		P25 34 S* 18	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1934
2	PARASIMON.2018.2	7,92x57 mm		P25 34 S* 18	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1934
3	PARASIMON.2018.3	7,92x57 mm		(Logo Águila) 67 25 W	Wojskowa Wytwórnia Amunicji Karabinowej de Varsovia. (Polonia).	1925
4	PARASIMON.2018.4	7,92x57 mm		P25 34 S* 18	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1934
5	PARASIMON.2018.5	7,92x57 mm		P186 36 S* 44	Metallwerk Wolfenbüttel GmbH, Wolfenbüttel (Alemania).	1936
BALAS						
6	PARASIMON.2018.13	7,92 mm			Individuo 3. Alojada en cráneo. Se conserva la ojiva y parte del cuerpo de la bala. Se encuentra ligeramente deformada en su totalidad (aplastada). En la ojiva también presenta una deformación por impacto. Todo ello se corresponde con una deformación por rebote y/o impacto posterior.	1937
7	PARASIMON.2018.14	7,92 mm			Individuo 3. Alojada en tórax. Se conserva la ojiva y parte del cuerpo de la bala. Se encuentra ligeramente deformada en su totalidad (aplastada). En la ojiva también presenta una deformación por impacto. Todo ello se corresponde con una deformación por rebote y/o impacto posterior.	1937
8	PARASIMON.2018.21	7,92 mm			Individuo 5. Medidas (conservadas): 26,3x8,4 mm. Se conserva la ojiva y parte del cuerpo de la bala. Se encuentra ligeramente deformada en su totalidad (aplastada). Ello se corresponde con una deformación por rebote e impacto posterior.	1937
9	PARASIMON.2018.22	7,92 mm			Individuo 5. Medidas (conservadas): 26,3x8 mm. Se conserva la ojiva y parte del cuerpo de la bala. Se encuentra ligeramente deformada en su totalidad (aplastada). Ello se corresponde con una deformación por rebote e impacto posterior.	1937
10	PARASIMON.2018.31	7,92 mm			Individuo 8. Medidas (conservadas): 24,7x9,4 mm. Se conserva la ojiva y parte del cuerpo de la bala. Parcialmente deformada (ligeramente aplastada).	1937



11	PARASIMON.2018.33	7,92 mm		Individuo 10. Alojada en el interior del cráneo. Deformada por impacto. Se conserva la ojiva de la bala. Ojival aguda (aerodinámica). Núcleo de plomo y envuelta de acero.	1937
12	PARASIMON.2018.34	7,92 mm		Individuo 10. Junto al hombro derecho. Se conserva la ojiva. De tipo ojival aguda (aerodinámica). Núcleo de plomo y envuelta de acero.	1937
13	PARASIMON.2018.35	7,92 mm		Individuo 11. Alojada en el húmero derecho. Se conserva la ojiva y parte del cuerpo de la bala. Se encuentra deformada en la base por rebote o impacto.	1937
14	PARASIMON.2018.39	7,92 mm		Individuo 12. Alojada en el interior del cráneo. Se conserva la ojiva de la bala. Ojival aguda (aerodinámica). Núcleo de plomo y envuelta de acero.	

Tabla 2. Elementos de cartuchería recuperados en la intervención de arqueológica de 2018².

Todas las vainas recuperadas en el área de la línea de fusilamiento son de 7,92x57 mm, el tipo de munición correspondiente a los fusiles de tipo máuser alemán (Kar 98 y similares). Al igual que en ocasiones anteriores, fueron halladas muy próximas a la superficie y todo indica que se hallaban en el lugar de deposición primario.

Cuatro de ellas portan en el marcaje el “código P” de las fábricas alemanas, destinado a ocultar el origen de la munición en contextos de restricción a las exportaciones. Un quinto marcaje corresponde a una de las principales fábricas de munición de Polonia, Wojskowa Wytwórnia Amunicji Karabinowej, de Varsovia. Es interesante señalar la coincidencia completa en el marcaje (código de fábrica, año y lote) de tres de las vainas (n.ºs 1, 2 y 4), así como el hallazgo de las mismas en un espacio muy próximo, lo que podría estar indicando que formaban parte del mismo cargador.

Se ha realizado una revisión macroscópica de las vainas servidas para la identificación de las huellas o lesiones generadas durante el ciclo de disparo (aguja percutora, espaldón o bloque de cierre, uña extractora y tope de expulsión), para una identificación preliminar de las armas empleadas a partir del código GRC, así como otros datos como el número mínimo de armas empleado, etc. El estado de conservación de las vainas no permite una aproximación a esa escala por lo que debe realizarse un examen a nivel microscópico con posterioridad.

El tipo de munición y marcajes hallados en 2018 coincide con los hallados en 2013 y 2014 y es coherente con todo el conjunto.

² Para la terminología empleada, vid. Martínez 2018. La identificación de los marcajes se ha hecho a partir de la base de datos de municion.org



En cuanto a las balas, todas ellas corresponden al mismo tipo general y calibre. Se trata de balas de tipo aerodinámico, con núcleo de plomo y envuelta de acero, del calibre 7,92 mm. Todas ellas presentan algún tipo de deformación por rebote o impacto, que se traduce en aplastamientos del cuerpo y ligeras deformaciones de la ojiva, así como pérdida de la base del cuerpo.

El estado de conservación de las balas no permite la identificación de las huellas o estrías generadas durante el ciclo de disparo.

El tipo general de las balas recuperadas se corresponde con el que habitualmente se monta en los cartuchos de 7,92x57 mm, que corresponde a su vez a la munición estándar para los fusiles de tipo máuser alemán. Por lo tanto, el tipo de bala presente en los cuerpos recuperados y la munición empleada en la línea de fusilamiento coincide.

Los elementos de cartuchería recuperados durante la intervención de 2018 deben ponerse en relación con los hallados en campañas anteriores para su interpretación. En conjunto, se han recuperado un total de 65 elementos repartidos entre la línea de fusilamiento y la fosa (Plano 3 y Tabla 3).

PARASIMÓN 2013-2018		
Zona	Objeto	No. de objetos recuperados
Línea de fusilamiento	Cartuchos de 7,92x57 mm	5
	Vainas de 7,92x57 mm	43
	Vainas de 9 mm (9 Largo)	2
	Balas de 7,92 mm	3
Fosa	Balas de 7,92 mm	9
Otros	Vainas de 7,92x57 mm	3
Total		65

Tabla 3. Elementos de cartuchería recuperados entre 2013 y 2018.

Las vainas y cartuchos de 7,92x57 mm recuperados se hallan distribuidos en el espacio conformando una línea. Se efectuaron un total de 43 disparos con armas de repetición (fusiles Kar 98 o similares). La dirección de disparo la marcan dos balas halladas delante de esta línea, hacia el norte (n.^{os} 51 y 52), que se corresponden al tipo de bala que montan las vainas halladas. En ese sentido, resulta muy significativa la corta distancia que media entre el lugar de disparo y el lugar de hallazgo de las balas.



La presencia de cinco cartuchos en el conjunto puede estar indicando algún error en el proceso de apertura y cierre del cerrojo del fusil durante la recarga del arma, debido a la premura de las circunstancias o falta de experiencia del tirador. En cualquier caso, su hallazgo de forma conjunta con las vainas recuperadas en la línea y las halladas dispersas en superficie en el área de la fosa, indican la presencia, al menos, de un total de 54 cartuchos en origen, lo que corresponde a un número mínimo de once cargadores, a razón de cinco cartuchos por cargador, que es el estándar para los fusiles de repetición de tipo máuser alemán.

Se constata además la presencia de, al menos, un arma corta, semiautomática, de 9x23 mm (9 Largo) con la que se efectuaron dos disparos.

En el área de la fosa se recuperaron en superficie tres vainas (n.ºs 55,56 y 57). La tipología y marcajes de las mismas coinciden con las halladas en la línea de fusilamiento, ello y su proximidad en el espacio, indican que forman parte del mismo conjunto.

Por último, y teniendo en cuenta todo el conjunto de elementos de cartuchería recuperados a lo largo del período 2013-2018, la fecha de cierre del conjunto se ha determinado (fecha *post quem*) a partir de dos vainas, PARASIMON.2013.14 (Anexo I, Plano 1, n.º 14) y PARASIMON.2014.10 (Anexo I, Plano 1, n.º 47), que portan marcajes de la fábrica Zbrojovka, Brno (A.S.) de Bystrica (Checoslovaquia), con indicación de febrero de 1937. Por lo tanto, se establece la fecha *post quem* de febrero de 1937 como fecha de cierre del conjunto.

8.3. Conclusiones del estudio balístico

Las conclusiones preliminares que se extraen de dicho conjunto nos remiten en primera instancia a un patrón de distribución que se corresponde con el de un fusilamiento (Plano 3). Como hipótesis de trabajo, se puede proponer la presencia de al menos 11 tiradores con fusil a partir del número mínimo de cargadores presentes en el conjunto, a los que se añadiría un tirador más que portaría una pistola semiautomática.

El patrón general coincide con el de un pelotón de fusilamiento al mando de un oficial. El pelotón presenta una uniformidad de armamento con fusiles de repetición y el oficial al mando una pistola.

En ese sentido, y de cara a la interpretación de los hechos que se derivan de ello, resulta especialmente significativo la vaina n.º 40 (Plano 3), de 9x23 mm, puesto que se encuentra claramente delante de la línea de fusilamiento. Esta circunstancia, y la



singularidad del arma en relación al conjunto, un arma corta, permite la identificación de los disparos efectuados con dicha arma como “tiros de gracia”.

En línea con lo anterior, las balas halladas en los cuerpos recuperados en la fosa corresponden todas al mismo tipo, 7,92 mm, y su tipología general coincide igualmente con las de los cartuchos empleados en la línea de fusilamiento. Esta circunstancia, junto a las lesiones identificadas en los cuerpos recuperados, permite establecer una correlación entre los cuerpos hallados y la línea de fusilamiento e identificar todo el conjunto como unitario y correspondiente a los mismos hechos.

En cuanto a las tres vainas halladas en superficie en el área de la fosa, cabe plantearse que pudieran haber sido desplazadas durante el traslado de los cuerpos hacia la fosa, aunque los hallazgos en la línea de fusilamiento indican que no hubo tales desplazamientos y que todos los elementos se hallaron en su lugar de deposición primario. En consecuencia, otra posible explicación, como hipótesis de trabajo, podría ser interpretarlos como disparos realizados hacia los cuerpos yacentes en el suelo una vez finalizado el fusilamiento, quizás para desfigurarlos, en la línea de lo señalado ya por Celesto García en su declaración.



9. ANÁLISIS GENÉTICOS

Como parte del proceso de estudio de los restos recuperados, se realizaron análisis de ADN de todos los individuos. Estos análisis fueron hechos por el Grupo Consolidado BIOMICs de la Universidad del País Vasco UPV /EHU (Vitoria-Gasteiz), siguiendo las directrices de la International Society of Forensic Genetics (ISFGJ y del GHEP-ISFG (Grupo de Habla Española y Portuguesa de la ISFGJ).

Por otro lado, se obtuvieron tres muestras más procedentes de familiares, entre ellos, descendientes de Luis Cienfuegos, para su análisis y comparación con las muestras obtenidas en la fosa.

El estado de conservación de los restos recuperados en la fosa no ha permitido en todos los casos obtener una lectura del ADN de las muestras analizadas debido a que, finalmente, resultaron no ser viables.

Las muestras que sí resultaron viables fueron cuatro, que se compararon con las tres donadas por los familiares, pero la comparativa de estas muestras arrojó como resultado la no coincidencia de las mismas.

Queda pendiente, por lo tanto, la identificación de los restos recuperados en la fosa de Parasimón 1 a partir de las muestras de ADN.

Queda pendiente también la obtención de nuevas muestras de ADN de familiares de desaparecidos con las que poder comparar las muestras que sí resultaron viables.





10. CONCLUSIONES

El resultado de la intervención arqueológica llevada a cabo en Parasimón 1 ha sido la excavación completa la fosa allí presente y la exhumación de los restos de doce individuos. Con esta intervención, se dan por concluidos los trabajos de campo en Parasimón 1.

Los datos obtenidos en esta ocasión resultan coherentes con los de las actuaciones llevadas a cabo en 2013 y 2014 y junto a ellos completan el registro arqueológico. El estudio antropológico, por su parte, ha concluido la existencia de los restos de doce individuos varones con causas de muerte traumáticas producidas por armas de fuego.

Los datos arqueológicos y antropológicos permiten identificar un escenario del crimen completo, con una línea de fusilamiento, unas víctimas y el lugar de enterramiento posterior de las mismas en una fosa. En su conjunto conforman el retrato de un crimen a partir de sus evidencias materiales y permiten la reconstrucción de los hechos allí sucedidos.

A todo ello se le suma el testimonio de Celesto García con un relato de lo acaecido. En ese sentido, las evidencias materiales recuperadas muestran coincidencias con dicho testimonio.

Por lo tanto, los hechos que se han podido constatar son los siguientes:

Un grupo de doce varones adultos fue conducido al paraje denominado Parasimón, una ladera de fuertes pendientes, y en concreto a una reducida zona de ese paraje en la que el terreno conforma un espacio algo más regular. Estos individuos fueron colocados en un extremo de ese espacio contra la ladera.

Un segundo grupo de individuos que portaban armas de repetición (en adelante, tiradores), en concreto fusiles de tipo máuser alemán (de 7,92x57; muy posiblemente Kar 98), se dispusieron en línea frente al grupo de presos. Las evidencias de cartuchería indican que la disposición de esos individuos coincide con lo conocido para una línea de fusilamiento. No se ha podido determinar con precisión el número de este grupo, pero es frecuente que en los fusilamientos intervengan, al menos, el mismo número de tiradores que de fusilados, más un oficial al mando.

Se efectuaron 43 disparos con las armas de repetición. Los cuerpos de los fusilados debieron caer al suelo. Seguido, un último tirador, portando un arma corta, semiautomática, de 9 mm, efectuó, al menos, dos disparos, presumiblemente contra los cuerpos caídos, por hallarse dos vainas del tipo mencionado delante de la línea de fusilamiento. Ese patrón coincide con el conocido como “tiros de gracia”.

En algunos de los individuos inhumados en la fosa se han hallado varias balas alojadas en diferentes partes del cuerpo cuya tipología coincide con la de la munición estándar empleada en los fusiles de tipo máuser alemán (7,92 mm) y, por lo tanto, con la empleada por los tiradores en la línea de fusilamiento.

Se ha constatado la existencia de impactos de bala y otros deterioros en algunos cráneos recuperados, que coincide con lo narrado por Celesto García a propósito de que se desfiguraron las caras de los cadáveres para evitar que pudieran ser reconocidos.

Posteriormente, se excavó una estrecha zanja de unos nueve metros de largo a poca distancia del escenario del crimen, hacia el sur (hacia abajo), en el único espacio del terreno con fondo suficiente, pues en el resto del terreno la roca madre se encuentra próxima a la superficie. La zanja se excavó hasta alcanzar la roca madre, ajustada en su trazado al relieve del terreno y a las irregularidades del fondo. Se depositaron los cuerpos de los fallecidos a lo largo de la misma, imbricados y algunos superpuestos, para poder dar cabida a todos ellos. Y se rellenó la zanja, ahora fosa, con la tierra extraída previamente.

Este hecho, también coincide con lo recogido en el testimonio, según el cual, los cuerpos fueron enterrados al día siguiente a pocos metros del lugar en el que fueron fusilados.

Hasta ahí, los hechos constatados arqueológicamente y antropológicamente. Esos hechos coinciden con lo narrado por Celesto García.

Sobre la identidad de los individuos inhumados, más allá del testimonio de Celesto García, el cual identificó entre ellos a Luis Cienfuegos Suárez, no se ha podido determinar.



Figura 103. Individuo 4. Anillo-sello de oro con monograma BC.



En ese sentido, se han hallado dos evidencias que podrían ser de utilidad en caso de poder disponer de nuevos datos. Asociado al Individuo 3 se halló una pequeña navaja con cachas de hueso; en una de sus caras se aprecian las letras “R T O U” grabadas toscamente a mano con trazo muy fino, inciso. Por su parte, asociado al Individuo 4, a la altura de la cadera, quizás escondido en algún bolsillo de los pantalones, se halló un anillo-sello de oro con el monograma BC (Fig. 103) (O’Kane 1884: Lám. 8) que hace referencia habitualmente a las iniciales del dueño.

Con la con la excavación de la fosa y la exhumación de los individuos allí enterrados se cierra la fase del trabajo de campo en Parasimón 1. La resolución final de la cuestión referida a la identidad de las víctimas queda abierta y pendiente de que puedan conseguirse nuevos datos que se sumen a los obtenidos en esta intervención arqueológica.

En Donostia-San Sebastián, a 19 de septiembre de 2021.

Dr. Antxoka Martínez Velasco
ARANZADI ZIENTZIA ELKARTEA
Historiaurreko Arkeologia Saila





11. BIBLIOGRAFÍA

- Acsádi, G. Y.; Nemeskeril, J. (1970): *History of human life span and mortality*. Akadémiai Kiadó. Budapest.
- Albanese, J.; Eklics, G.; Tuck, A. (2008): A Metric Method for Sex Determination Using the Proximal Femur and Fragmentary Hipbone. *Journal of Forensic Sciences* 53(6): 1283-8.
- Basteiro, C. M. (2010): "Parasimón, herida abierta". *La Nueva España*, 19 de agosto de 2010.
- Brooks, S.; Suchey, J. (1990): Skeletal age determination based on the os pubis: A comparison of the Acsádi-Nemeskéri and Suchey-Brooks methods. *Human Evolution*, 5: 227-238.
- Buikstra, J; Ubelaker, D. (1994): *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archeological Survey Research Series No. 44. Fayetteville.
- Carandini, A. (1997): *Historias en la tierra: Manual de excavación arqueológica*. Crítica. Barcelona.
- Etxeberria Gabilondo, F. (2004): "Panorama organizativo sobre Antropología y Patología Forense en España. Algunas propuestas para el estudio de fosas con restos humanos de la Guerra Civil española de 1936". En E. Silva, A. Esteban, J. Castán y E. Salvador (eds.), *La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista*. Ed. Ámbito. Valladolid: 183-219.
- Fernández-Álvarez, J. P.; Rubio, D.; Martínez Velasco, A.; Pringle, J. K. y David, E. (2016): "Discovery of a mass grave from the Spanish Civil War using Ground Penetrating Radar and forensic archaeology". *Forensic Science International*, 267: e10-e17. (doi: 10.1016/j.forsciint.2016.05.040).
- Fernández Trillo, M. (2012): *La represión fascista en el valle de Aller*. Ahaztuak. Algorta.
- Fondebrider, L. y Mendoça, M. C. (2001): *Protocolo modelo para la investigación de muertes sospechosas de haberse producido por violación de los Derechos Humanos*. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas. México.
- Gómez Villota, F. (1998): *Represión clerical franquista en el concejo de Lena: 1937-1975*. Autoedición. Gijón.
- Guzmán, C. (2013): *Tratado de balística. Su aplicación a la criminalística. Identificación balística*. Vol. 2. Ed. B de F. Montevideo-Buenos Aires.
- Harris, E. C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica/arqueología. Barcelona.
- Heard. B. J. (2008): *Handbook of Firearms and Ballistics: Examining and Interpreting Forensic Evidence*, 2nd ed. John Wiley & Sons Ltd. Sussex (UK).



- Hueske E. E. (2006): *Practical Analysis and Reconstruction of Shooting Incidents*. 2nd. ed. CRC Press. Florida.
- Iscan, M. Y.; Loth S. R. (1989). Osteological manifestations of Age in the Adult. In: Işcan, M., Y., Kennedy, K. A. R. (eds.), *Reconstruction of Life from the Skeleton*. Wiley-Liss, New York. 23–40.
- Klales, A. R.; Ousley, S. D.; Vollner, J. M. (2012): A revised method of sexing the human innominate using Phenice's nonmetric traits and statistical methods. *American Journal of Physical Anthropology (AJPA)*, 149(1): 104-114.
- Martínez Velasco, A.
(2008): "Breve introducción a la cartuchería para arqueólogos". *Sautuola*, XIV. Santander: 383-398.
(2019): "La fosa común de la Guerra Civil de Parasimón 1 (Payares). El trabajo arqueológico desde la búsqueda hasta su excavación". *Vindonnus*, 3. La Pola (Lena): 30-38.
- Meindl, R. S.; Lovejoy, C. O. (1985): Ectocranial Suture Closure: A Revised Method for the Determination of Skeletal Age at Death Base on the Lateral anterior Sutures. *American Journal of Physical Anthropology (AJPA)*, 68(1): 57-66.
- Mendonça, M. C. Nunes de (2003): *Contribución para la identificación humana a partir del estudio de las estructuras óseas: determinación de la talla a través de la longitud de los huesos largos*. Tesis. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Molina Gallego, C. M. (2016): *Metodología para la búsqueda de fosas a partir de la interpretación de anomalías en los datos obtenidos mediante la aplicación geofísica de alta resolución*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- O'Kane, J. (1884): *An Encyclopaedia of monograms : containing more than five thousand examples of two-, three-, & four-letter combinations in the English, French, German and antique styles*. New York.
- Phenice, T. W. (1969): A newly developed visual method of sexing de os pubis. *American Journal of Physical Anthropology (AJPA)*, 30(2): 297–302.
- Scheuer, L.; Black, S. (2004): *The Juvenile Skeleton*. Academic Press.
- Simón Carrasco, P. (2018): Un 'crowdfunding' para exhumar a 12 de los 114.000 desaparecidos en España. *La Marea*, 5 de octubre de 2018: <https://www.lamarea.com/2018/10/05/un-crowdfunding-para-exhumar-a-12-de-los-114-000-desaparecidos-en-espana/>
- Torres-Martínez, J. F. y Martínez, A.
(2013): *Informe Parasimón 2013. Informe sobre la fosa común de Parasimón en el Puerto de Pajares (Lena, Asturias) y la localización del lugar donde se enterró a Luis Cienfuegos Suárez*. Madrid. Inédito.



(2014): *Informe Parasimón 2014. Informe sobre la fosa común de Parasimón en el Puerto de Pajares (Lena, Asturias) y la localización del lugar donde se enterró a Luis Cienfuegos Suárez*. Madrid. Inédito.

- Trotter, M. (1970): Estimation of stature from intact limb bones, In I. D. Stewart (ed.), *Personal identification in mass disasters*. Washington DC: 71-84.

- Walker, P. L. (2008): Sexing skulls using discriminant function analysis of visually assessed traits. *American Journal of Physical Anthropology (AJPA)*, 136(1):39-50.

Legislación y otros recursos.

- Ley del Principado de Asturias para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias (1/2019, de 1 de marzo; BOPA 47 de 8 de marzo de 2019).

- Reglamento de desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural (Decreto 20/2015, de 25 de marzo; BOPA 76 de 1 de abril de 2015)

- Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura. (Orden PRE/2568/2011, de 26 de septiembre; B.O.E. 27 de septiembre de 2011).

- Mapa de Fosas Comunes de Asturias:

<http://tematico.asturias.es/asunsoci/fosas/index.htm>

- Inventario de Fosas Comunes de Asturias. Ficha 30-19 (Parasimón).





ANEXO 1. PLANOS





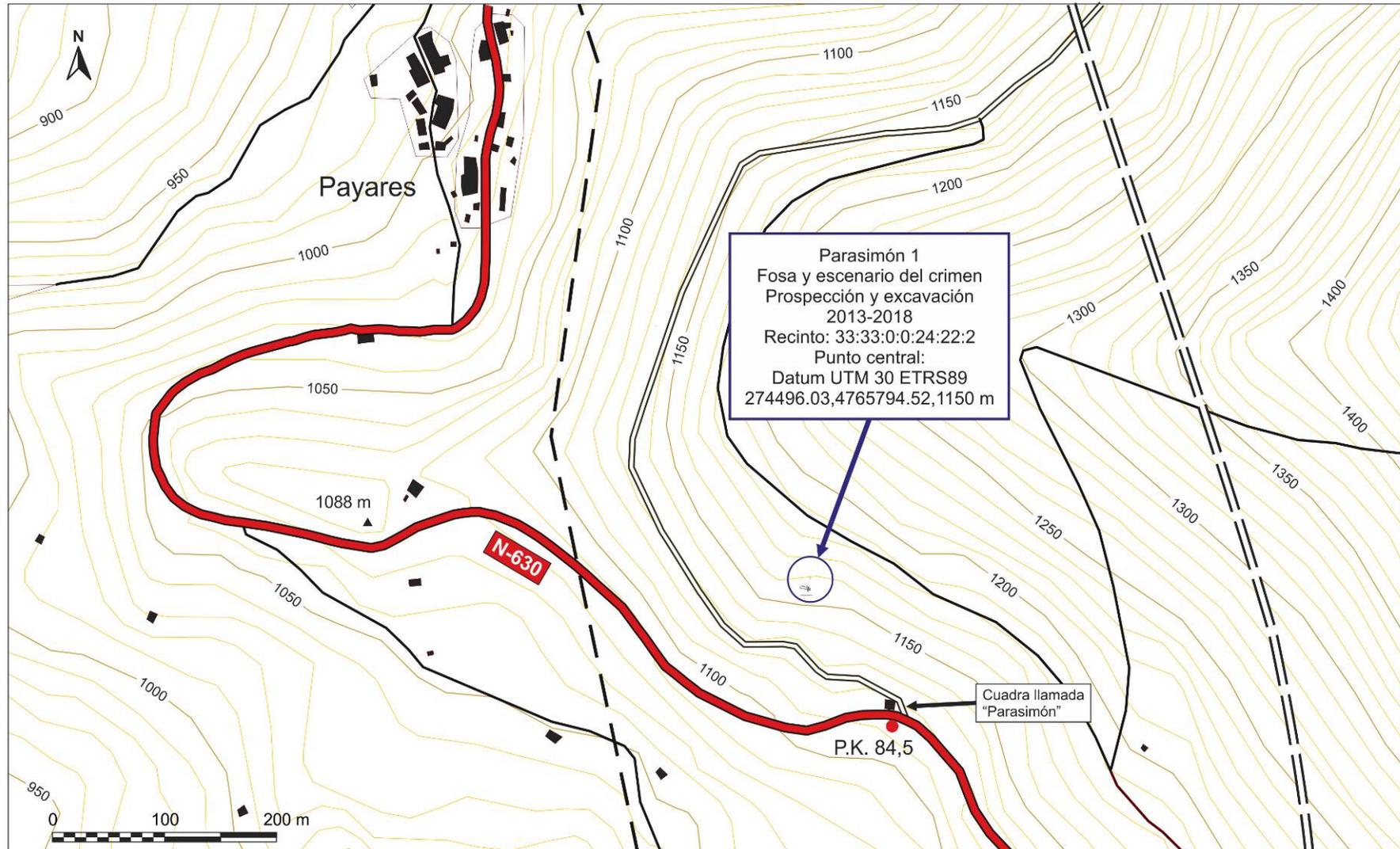
Hoja 78-III (25-12)
 PAJARES

Leyenda:
 Paraje de Parásimón. Emplazamiento de la Fosa 1.

PARASIMÓN 1 (Concejo de Lena, Asturias). Memoria de la exhumación. 2018

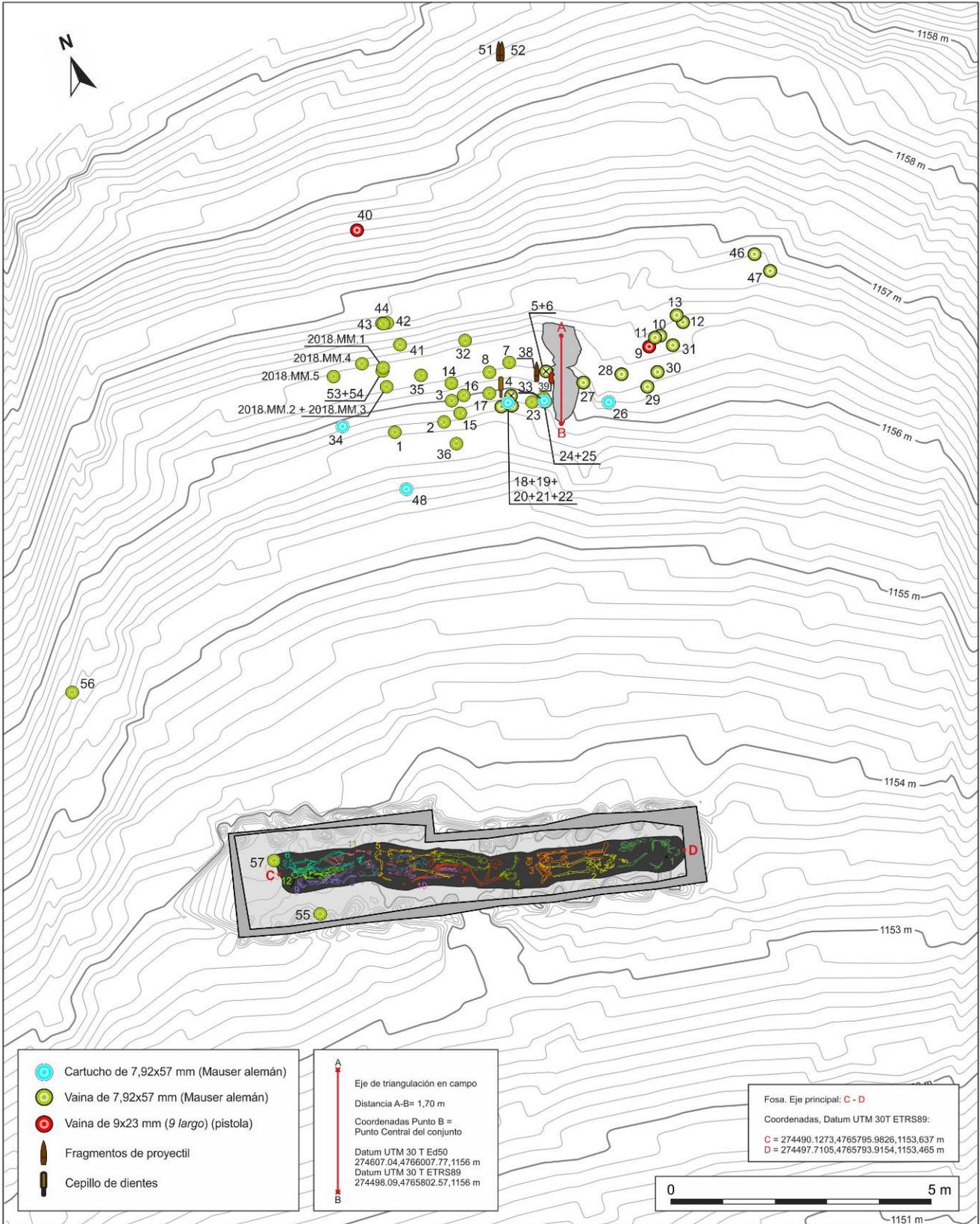
Título:	Memoria de la exhumación. 2018. Ubicación de la fosa		
Cartografía:	Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000. Hoja 78-III (25-12) PAJARES	Fecha:	Febrero de 2018
Director:	Antxoka Martínez Velasco	Plano:	A.M.V. Hoja: 1





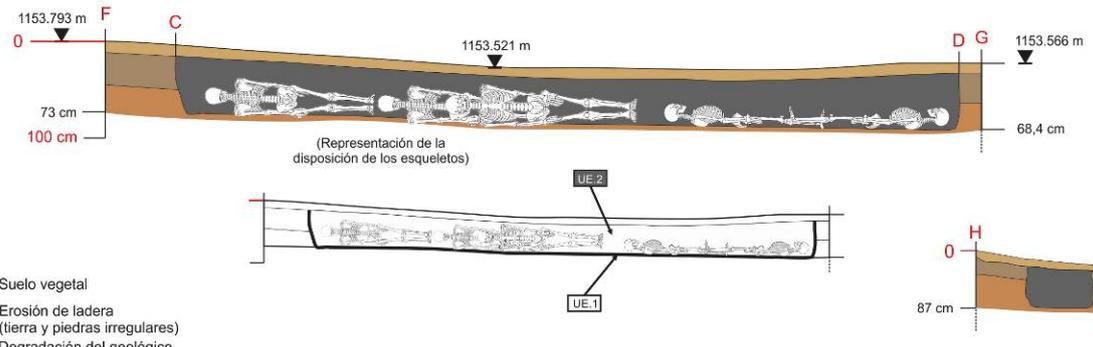
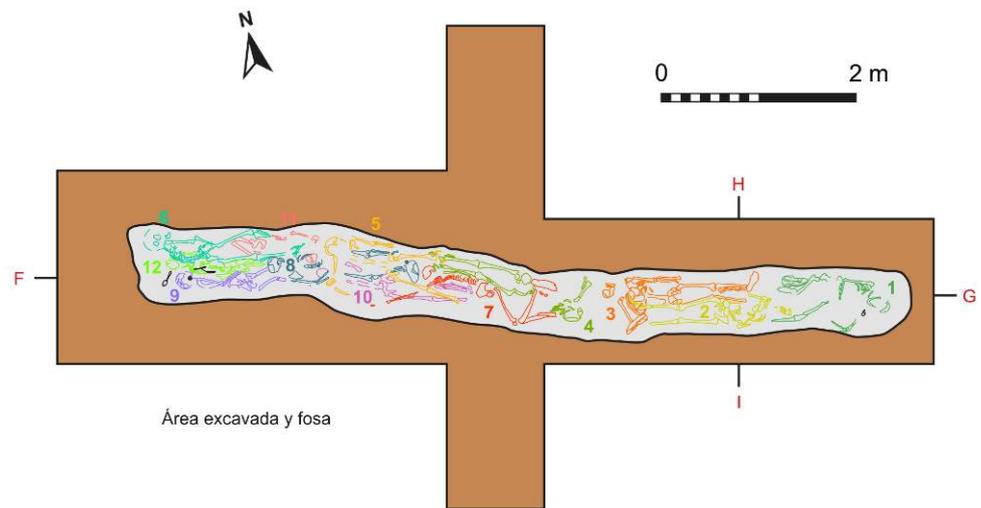
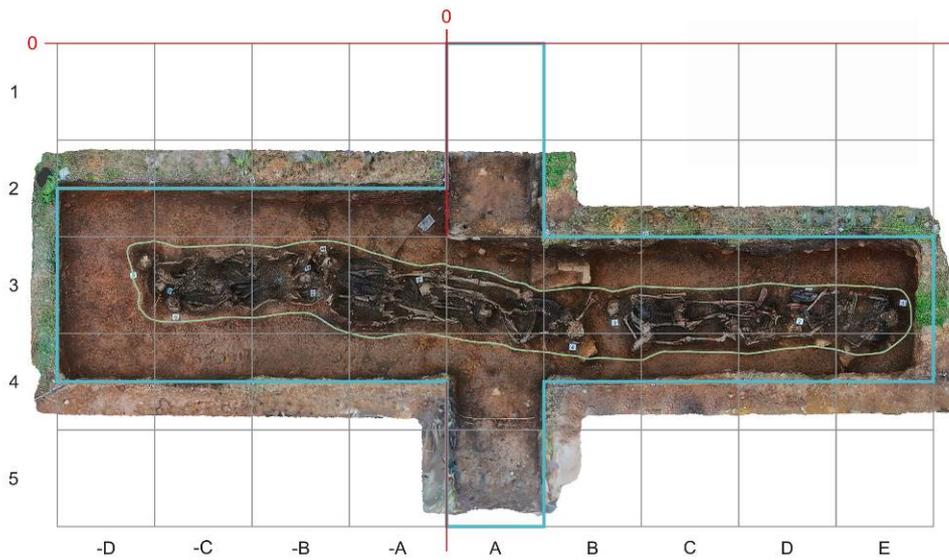
Legenda:	
	N-630
	Pista
	Sendero
	Línea Alta Tensión
	Ferrocarril
	Parasimón 1. Fosa y escenario del crimen

PARASIMÓN 1 (Concejo de Lena, Asturias). Memoria de la exhumación. 2018			
Título:	Ubicación de la fosa		
Cartografía:	Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000. Hoja 78-III (25-12) PAJARES	Fecha:	Agosto de 2021
Director:	Antxoka Martínez Velasco	Plano:	A.M.V. Hoja: 2



PARASIMÓN 1 (Concejo de Lena, Asturias). Memoria de la exhumación. 2018

Titulo:		Dispersión de materiales (línea de fusilamiento) y fosa. Conjunto.	
Topografía y dibujos:	E.M.H. / H.M.M. / A.M.V.	Fecha:	Diciembre de 2018
Director:	Antxoka Martínez Velasco	Plano:	A.M.V. Hoja: 3



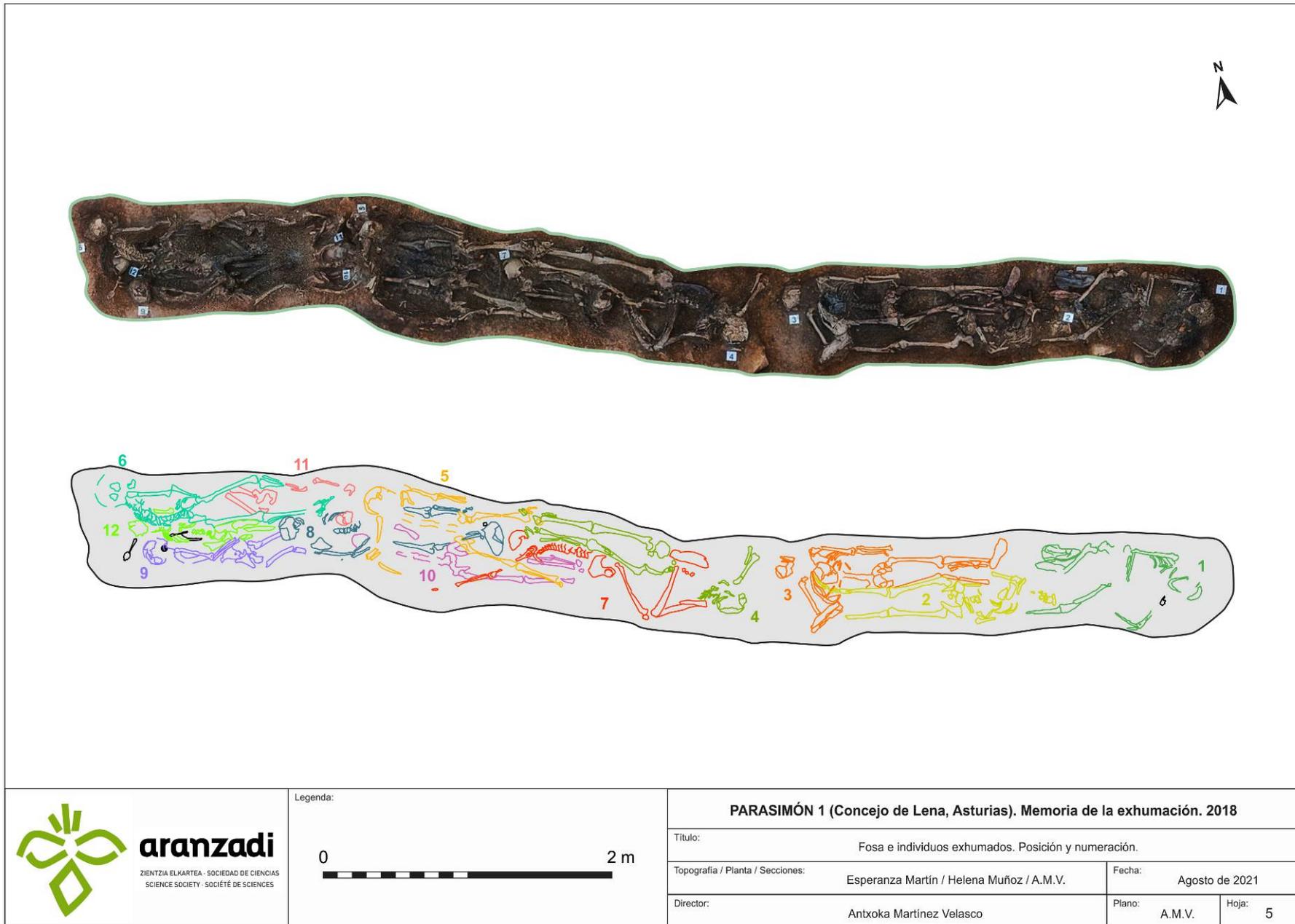
- Suelo vegetal
- Erosión de ladera (tierra y piedras irregulares)
- Degradación del geológico (arenisca y arcillas de degradación)
- Fosa

UE.1 Fosa (negativa) UE.2 Relleno de la fosa



aranzadi
 ZIENTZIA ELKARTEA - SOCIEDAD DE CIENCIAS
 SCIENCE SOCIETY - SOCIÉTÉ DE SCIENCES

PARASIMÓN 1 (Concejo de Lena, Asturias). Memoria de la exhumación. 2018			
Título:		Fosa. Cuadrícula, planta, perfil y sección.	
Topografía / Planta / Secciones:		Esperanza Martín / Helena Muñoz / A.M.V.	Fecha: Diciembre de 2018
Director:		Antxoka Martínez Velasco	Plano: A.M.V. Hoja: 4



aranzadi

ZIENTZIA ELKARTEA - SOCIEDAD DE CIENCIAS
 SCIENCE SOCIETY - SOCIÉTÉ DE SCIENCES

Legenda:



PARASIMÓN 1 (Concejo de Lena, Asturias). Memoria de la exhumación. 2018

Título:		Fosa e individuos exhumados. Posición y numeración.	
Topografía / Planta / Secciones:		Esperanza Martín / Helena Muñoz / A.M.V.	Fecha: Agosto de 2021
Director:		Antxoka Martínez Velasco	Plano: A.M.V. Hoja: 5





ANEXO 2. INVENTARIO DE MATERIALES





PARASIMÓN 2018 Inventario de Materiales				
SIGLA	Referencia	Objeto	Descripción	Comentarios
PARASIMÓN.2018.1	Datum UTM 30T ETRS89 274495.1843,4765804.6783,1156.3 m	Vaina	Latón. 7,92x57 mm (Máuser alemán). Marcaje: P25, 34 S; 18. Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania). 1934.	Hallado en la línea de fusilamiento
PARASIMÓN.2018.2	Datum UTM 30T ETRS89 274495.1309,4765804.3045,1156.2 m	Vaina	Latón. 7,92x57 mm (Máuser alemán). Marcaje: P25, 34 S; 18. Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania). 1934.	Hallado en la línea de fusilamiento
PARASIMÓN.2018.3	Datum UTM 30T ETRS89 274495.1309,4765804.3045,1156.2 m	Vaina	Latón. 7,92x57 mm (Máuser alemán). Marcaje: (logo Águila, 67 25; W. Wojskowa Wytwórnia Amunicji Karabinovej de Varsovia. (Polonia). 1925.	Hallado en la línea de fusilamiento, junto al anterior.
PARASIMÓN.2018.4	274494.8214,4765804.8757,1156.4 m	Vaina	Latón. 7,92x57 mm (Máuser alemán). Marcaje: P25, 34 S; 18. Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania). 1934.	Hallado en la línea de fusilamiento
PARASIMÓN.2018.5	274494.2237,4765804.8134,1156.2 m	Vaina	Latón. 7,92x57 mm (Máuser alemán). Marcaje: P186, 36 S; 44. Metallwerk Wolfenbüttel GmbH, Wolfenbüttel (Alemania). 1936.	Hallado en la línea de fusilamiento
PARASIMÓN.2018.6	Individuo 1	Bote metálico	Fe. Bote cilíndrico de 40 mm de diámetro en base y 80 mm de longitud. Cierre de rosca.	
PARASIMÓN.2018.7	Individuo 1	Pletina	Fragmento metálico. Indeterminado.	
PARASIMÓN.2018.8	Individuo 1	Bota	Pie derecho. Largo: 275 mm	
PARASIMÓN.2018.9	Individuo 1	Cuero y tejido del atuendo	Impreciso. Fragmentos.	



PARASIMÓN.2018.10	Individuo 2	Cuchara	Fe. Medidas: Longitud 150 mm; mango: 80 mm, 4 mm de grosor; cazoleta: 70x45 mm. Perfil de la cuchara ovalado. Parte del mango perdido.	
PARASIMÓN.2018.11	Individuo 2	Botón	Botón de abrigo (gabán) de 27 mm.	
PARASIMÓN.2018.12	Individuo 2	Botas	2 botas de tela de 270 mm de longitud.	
PARASIMÓN.2018.13	Individuo 3	Bala	26x11 mm. Se conserva la ojiva y parte del cuerpo de la bala. Se encuentra ligeramente deformada en su totalidad (aplastada). En la ojiva también presenta una deformación por impacto. Todo ello se corresponde con una deformación por rebote y/o impacto posterior. Corresponde al calibre: 7,92 mm. Ojival aguda (aerodinámica). Núcleo de plomo y envuelta de acero. Conservación irregular; muy corroída la envuelta de acero.	Alojada en cráneo. Corresponde al tipo de bala que se monta habitualmente en los cartuchos de 7,92x57 mm, que es la munición estándar para los fusiles de tipo Máuser alemán
PARASIMÓN.2018.14	Individuo 3	Bala	27x11 mm. Se conserva la ojiva y parte del cuerpo de la bala. Se encuentra deformada en la base (aplastada) por rebote o impacto. Corresponde al calibre: 7,92 mm. Ojival aguda (aerodinámica). Núcleo de plomo y envuelta de acero. Conservación irregular; muy corroída la envuelta de acero.	Alojada en tórax. Corresponde al tipo de bala que se monta habitualmente en los cartuchos de 7,92x57 mm, que es la munición estándar para los fusiles de tipo Máuser alemán
PARASIMÓN.2018.15	Individuo 3	Navaja	Pequeña navaja multiuso con cachas de hueso. 65,3x12,1x8,3 mm. Medidas:	Inscripción o grafito en una de las cachas: R T O U
PARASIMÓN.2018.16	Individuo 3	Clavo	Clavo de cabeza hemisférica. Vástago de sección cuadrada?; 21x22,2x2,1 mm	
PARASIMÓN.2018.17	Individuo 4	Anillo sello	Au. Medidas: ; Porta monograma con letras BC imbricadas	



PARASIMÓN.2018.18	Individuo 5	Gemelo	Ovalado. Medidas: 11,2x16,7 mm. Cierre de corchete (hembra). Decorado con banda de tres triángulos superpuestos y cuarteles alrededor. Esmaltado con colores alternos rojo y blanco.	
PARASIMÓN.2018.19	Individuo 5	Gemelo	Gemelo de perfil octogonal. Diámetro: 12 mm. Grosor 8 mm. Cierre de corchete (macho). Decoración de cuarteles alargados alternos esmaltados en blanco y rojo.	Igual al hallado junto al Individuo 10.
PARASIMÓN.2018.20	Individuo 5	Bala	Medidas (conservadas): 26,3x8,4 mm. Se conserva la ojiva y parte del cuerpo de la bala. Se encuentra ligeramente deformada en su totalidad (aplastada). Ello se corresponde con una deformación por rebote e impacto posterior. Corresponde al calibre: 7,92 mm. Ojival aguda (aerodinámica). Núcleo de plomo y envuelta de acero. Conservación irregular; muy corroída la envuelta de acero.	Corresponde al tipo de bala que se monta habitualmente en los cartuchos de 7,92x57 mm, que es la munición estándar para los fusiles de tipo Máuser alemán
PARASIMÓN.2018.21	Individuo 5	Bala	Medidas (conservadas): 26,3x8 mm. Se conserva la ojiva y parte del cuerpo de la bala. Se encuentra ligeramente deformada en su totalidad (aplastada). Ello se corresponde con una deformación por rebote e impacto posterior. Corresponde al calibre: 7,92 mm. Ojival aguda (aerodinámica). Núcleo de plomo y envuelta de acero. Conservación irregular; muy corroída la envuelta de acero.	Corresponde al tipo de bala que se monta habitualmente en los cartuchos de 7,92x57 mm, que es la munición estándar para los fusiles de tipo Máuser alemán
PARASIMÓN.2018.22	Individuo 7	Suelas de botas	Largo: 260 mm	
PARASIMÓN.2018.23	Individuo 7	Trabilla	Metálica	
PARASIMÓN.2018.24	Individuo 7	Botones	5 en total. De chaqueta. De 25 mm de diámetro	En la zona del tórax y clavícula. (De chaqueta)



PARASIMÓN.2018.25	Individuo 7	Botón	Negro. 14 mm.	Incompleto y mal conservado
PARASIMÓN.2018.26	Individuo 8	Suelas de zapatos	Fragmentos. Incompletas.	
PARASIMÓN.2018.27	Individuo 8	Botón	Metálico. De chaquetón. 26 mm de diámetro.	
PARASIMÓN.2018.28	Individuo 8	Botones	3 en total. Metálicos. 20 mm de diámetro.	
PARASIMÓN.2018.29	Individuo 8	Trabilla	Fragmentos. Incompletas.	
PARASIMÓN.2018.30	Individuo 8	Bala	Medidas (conservadas): 24,7x9,4 mm. Corresponde al calibre: 7,92 mm. Ojival aguda (aerodinámica). Núcleo de plomo y envuelta de acero. Conservación irregular; muy corroída la envuelta de acero.	Corresponde al tipo de bala que se monta habitualmente en los cartuchos de 7,92x57 mm, que es la munición estándar para los fusiles de tipo Máuser alemán
PARASIMÓN.2018.31	Individuo 9	Cuchara	Hierro estañado. Medidas: Longitud máx. 195 mm; Cazoleta: 68x40 mm. Mango en base 21 mm, cuello 7 mm.	
PARASIMÓN.2018.32	Individuo 10	Bala	Se conserva el cuerpo de la bala. Ojival aguda (aerodinámica). Núcleo de plomo y envuelta de acero. Corresponde al tipo general calibre: 7,92 mm. Conservación irregular; muy corroída la envuelta de acero.	Alojada en el interior del cráneo del individuo. Corresponde al tipo de bala que se monta habitualmente en los cartuchos de 7,92x57 mm, que es la munición estándar para los fusiles de tipo Máuser alemán.
PARASIMÓN.2018.33	Individuo 10	Bala	Ojiva de proyectil. De tipo aerodinámico.	Junto al hombro derecho. Corresponde al tipo de bala que se monta habitualmente en los cartuchos de 7,92x57 mm, que es la munición estándar para los fusiles de tipo Máuser alemán.
PARASIMÓN.2018.34	Individuo 10	Gemelo	Gemelo de perfil octogonal. Diámetro: 12 mm. Grosor 8 mm. Cierre de corchete (macho). Decoración de cuarteles alargados alternos esmaltados en blanco y rojo.	En muñeca izquierda. Igual al del Individuo 5.



PARASIMÓN.2018.27	Individuo 10	Botones	Dos.	Uno junto a la pierna derecha y otro junto al cráneo.
PARASIMÓN.2018.27	Individuo 11	Bala	Se conserva la ojiva y parte del cuerpo de la bala. Se encuentra deformada en la base por rebote o impacto. Corresponde al calibre: 7,92 mm. Ojival aguda (aerodinámica). Núcleo de plomo y envuelta de acero. Conservación irregular; muy corroída la envuelta de acero.	En el húmero derecho del individuo. La bala fracturó el húmero. Corresponde al tipo de bala que se monta habitualmente en los cartuchos de 7,92x57 mm, que es la munición estándar para los fusiles de tipo Máuser alemán.
PARASIMÓN.2018.35	Individuo 11	Hebilla	25 de ancho x 23 mm de alto.	
PARASIMÓN.2018.36	Individuo 11	Botones metálicos	20 mm diámetro	De bragueta.
PARASIMÓN.2018.37	Individuo 11	Botón	De camisa	En antebrazo derecho.
PARASIMÓN.2018.38	Individuo 12	Bala	Base aplastada (impacto o rebote). Ojiva ligeramente deformada por impacto. Corresponde al calibre: 7,92 mm. Ojival aguda (aerodinámica). Núcleo de plomo y envuelta de acero. Conservación irregular; muy corroída la envuelta de acero.	Alojada en el interior del cráneo del individuo. Corresponde al tipo de bala que se monta habitualmente en los cartuchos de 7,92x57 mm, que es la munición estándar para los fusiles de tipo Máuser alemán.
PARASIMÓN.2018.39	Individuo 12	Cremallera	Largo: 147 mm, con trozo de tela.	